

NUEVO AVANCE FRANCES AL NORTE DEL MARNE

Hoy hace cuatro años que comenzó la guerra

CUATRO AÑOS

Hoy hace cuatro años que el conflicto austro-serbio transformó en guerra europea, guerra europea que había, andando el tiempo, de convertirse en mundial. Cuatro años! Fuimos pocos los que en agosto de 1914 tuvimos la visión clara de la conflagración. En estas columnas dijimos, entre el asombro de los unos y la indignación despectiva de los otros, que pasaría mucho tiempo sin que la lucha que entonces se iniciaba llegara a su fin. Recibimos numerosas cartas en que se nos insultaba o se nos compadecía. Los técnicos—¡pobres técnicos rutinarios!—se burlaban de nuestras aseveraciones. Decían, graves y cejijuntos, muy seguros de su infalibilidad, que Europa no podría resistir arriba de tres meses de pugna porque sus recursos se agotarían y se vendría abajo todo el edificio robusto en apariencia, más frágil en realidad, de la civilización contemporánea.

Luego, lord Kitchener dijo que la guerra duraría tres años como mínimo. Y los técnicos volvieron a sonreír, con miseria, irónicos y suficientes...

Y han transcurrido cuarenta y ocho meses horribles, cuarenta y ocho meses de batallas terrestres, marítimas, aéreas, políticas y diplomáticas; cuarenta y ocho meses que han visto aplastamientos de naciones pequeñas, desplomamientos de Imperios seculares, victorias y derrotas, invasiones y crisis, hambres y epidemias. Y la contienda sigue. Y seguirá, salvo lo imprevisto, por lo menos otros veinticuatro meses aún...

Los aliados habían vencido en el invierno de 1916 a 1917. Habían vencido de tal modo, no obstante la caída de la infeliz Rumania, víctima de una negra y miserable traición, que en la primavera de este último año Hindenburg acertó sus líneas de Francia. Hindenburg sabía que si atacaban a la vez los rusos, los italianos, los rumanos, el ejército de Sarraill y los anglofrancobélgas, la coalición centro-europea no podría resistir sino perdiendo territorios y ejércitos. Estaba seguro de Alemania, pero no de Austria, Bulgaria y Turquía. Sobre todo los austrohúngaros eran incapaces de hacer frente, ni siquiera socorridos, a una acción combinada de italianos, rumanos y moscovitas. Si Brusiloff entraba en Lemberg, Cadorna en Trieste y Averesco en Bucarest, Viena pedía la paz irremisiblemente.

Mas surgió la revolución en Rusia. Los elementos aliadofilos se pusieron a la cabeza de ella, pero los gérmenes de descomposición que habían actuado y cuya obra disociadora precipitó y agravó la guerra, no fueron combatidos cuando era tiempo todavía. Rusia necesitaba un régimen de transición, una Monarquía constitucional o una República federativa. Para ello, era condición indispensable que el ejército se mantuviese disciplinado y obediente. Mas los doctrinarios rojos arrollaron a los posibilistas. Los Gobiernos aliados, temerosos de que las acusaran de intromisión, no auxiliaron a éstos. Y el famoso «pri-kasen» de Kerensky, creando en el frente y la retaguardia los Comités de soldados, fué el comienzo del fin...

Alemania se había salvado. Rusia dejaba de existir, y Rumania, desamparada y sola, lejos de toda posibilidad de socorro, debía también rendirse. Quedaban disponibles un millón de soldados alemanes y medio millón de soldados austrohúngaros, con un material inmenso. Y las ofensivas aliadas occidentales y meridionales, aunque fértiles en resultados tácticos de consideración— Vimy, meseta del Aisne, montes champañeses, colinas de Flandes, cuenca del Vippach, Carso y Bainsizza—no tuvieron grandes consecuencias estratégicas. La línea Hindenburg, de provisional se trocó en definitiva.

Después, la Entente, ya mutilada, corrió otros peligros. Sus muchedumbres democráticas bebieron locamente el vino embriagador de la ideología pacifista rusa. En Francia hubo huelgas y motines militares. En Italia, huelgas, algaradas, y por último, una defección vergonzosa de algunas brigadas del sector Caporetto-Tolmino en los Alpes Julios. Petain logró restablecer la disciplina en el ejército de la República. Cadorna, que no tuvo la misma suerte con el ejército italiano, vió desmoronadas sus defensas y debió retroceder al Piave, abandonando a los invasores alemanes y austriacos no ya sus conquistas, sino un pedazo del patrio suelo, in-

violado casi hasta aquella sazón, gracias a su prudencia y a su energía...

Pero Alemania había cometido una segunda gravísima falta. Invadiendo a Bélgica obligó a Inglaterra a sacar la espada. Inundando los mares de corsarios sumergibles y torpedeando barcos de neutrales, forzó a los Estados Unidos a declarar la guerra...

Tremendos errores!... Sin la cooperación de la Gran Bretaña, Francia habría visto su flota destruida, sus puertos acometidos, su comercio marítimo paralizado y sus colonias conquistadas, porque Alemania poseía la segunda escuadra del Mundo. Y no hubiera podido defenderse aun triunfando en el Marne. Y habría sido vencida, no obstante sus esfuerzos heroicos. Y los italianos no se hubieran atrevido a separarse de la Trípolice, y Rusia hubiera sido aplastada en un año...

Sin el factor norteamericano, que un número infinito de imbéciles creyó en España falso de importancia verdadera, la defección moscovita hubiese condenado a Inglaterra, Francia e Italia a una inferioridad militar permanente, inferioridad que, al cabo de más o menos tiempo, habría determinado una paz coja...

Puede decirse que Alemania es la más grande enemiga de sí misma. Con su desprecio por los Tratados y las convenciones, con su desdén por los pueblos pacíficos, ha dado a sus adversarios armas colosales. Era de talla para, con la ayuda de Austria y Turquía, vencer a eslavos y latinos. Delirante de orgullo, ciega de jactancia, ebria de poderío material, desafió a los anglosajones de Europa y de América. Y al hacerlo se labró su ruina...

Ha llegado agosto. El millón de alemanes y el medio millón de austriacos han sido gastados ya. El Marne y el Piave han marcado el declinamiento de la potencia centro-europea. La Entente ha soportado estoicamente los meses críticos, aguantando golpes terribles, cerrando brechas, reaccionando inesperadamente, impidiendo que se consumara lo irreparable. En Italia, los austrohúngaros no pudieron ni tomar Venecia. En Francia, los teutones no penetraron en París, ni en Calais, ni siquiera en Amiens o Ipres, y a los tres días de pasar el Marne, río sagrado, Termópilas infranqueables de la latitud, debieron repararlo en derrota.

Y los norteamericanos siguen desembarcando. Son ya casi millón y medio, y Wilson puede movilizar, en virtud de los poderes que le entregaran, diez millones de hombres. Un Continente, intrépido, rico, educado en la libertad y la autonomía, plétorico de energía viril, cruza el Océano y vuela sobre la tierra epopéyica de los galos que vieron huir a Atila y sus hunos, toda su juventud ardiente y animosa. Y este acontecimiento magnífico sucede cuando Austria está agotada, cuando Turquía opone su panturquismo a las ambiciones de la corte de Sofía y al pangermanismo de Postdam, cuando Bulgaria sustituye a Radoslavoff, el prusiano honorario con Malinoff, el sospechoso de eslavismo, cuando Kuhlmann, desde la tribuna del Reichstag, dice que Alemania no puede ganar militarmente la guerra...

Veán y oigan los neutrales. Veán y oigan, sí, porque algunos de ellos parecen ciegos y sordos.

Si el espectáculo del derecho escarnecido, de las independencias atropelladas, de la civilización en riesgo de sucumbir, no conmovió sus egoísmos pétreos, que a lo menos, las conveniencias nacionales iluminen a sus dirigentes y guíen los movimientos de sus multitudes. Estamos a fines de verano y la guerra submarina fracasó, y los italianos rechazaron a los austriacos, y la quinta ofensiva alemana—la ofensiva de la paz—acaba en un repliegue de 25 kilómetros, y el Japón, de acuerdo con sus aliados, desembarca en Siberia, y fuerzas anglofrancoamericanas ocupan la Murmania y Arkhangel y envían sus vanguardias al lago Ladoga, y Ucrania se alza contra los austroalemanes, y los Estados Unidos demuestran su eficiencia guerrera de un modo prodigioso...

Sí, que oigan y vean los neutrales sordos y ciegos, y acomoden su política exterior a la realidad de los hechos vivos e innegables, despreciando profecías que jamás fueron cumplidas y desdiciendo intimaciones que no pasarán a realidades nunca, ya que se opone a ello la geografía, anterior y superior a las soberbias de los grandes delirantes.

Entra la Humanidad en el quinto año de guerra, y Alemania ha jugado y perdido su última carta. Sus hulanos han ga-

lopadado desde el mar Negro al mar del Norte, pero sobre las ondas azules ningún navío de comercio germano navega ostentando la bandera imperial. Y la historia enseña que quien domina los Océanos, es invencible...

COMUNICADOS OFICIALES

FRANCIA

Los franceses toman Romigny.

París, 1.º Comunicado de las once de la noche.—Las fuerzas aliadas han avanzado tres kilómetros, apoderándose de Cramoisselle y Cramaille, capturando 600 prisioneros. Mas al Sur, los franceses se han apoderado de Cierges y del bosque de Mieuviere. Al Norte de la carretera de Dormans a Reims, los franceses han conquistado, después de encarnizado combate, la aldea de Romigny, haciendo un centenar de prisioneros. El número total de prisioneros alemanes capturados en el frente de batalla del Marne y de Champagne, durante el período comprendido entre el 15 de julio, fecha en que dió principio la ofensiva alemana, y el 31 de dicho mes, asciende a 33.400, de los cuales 674 son oficiales. (Telegrafía sin hilos.)

INGLATERRA

Las patrullas hacen prisioneros.

Londres, 1.º Comunicado de la noche.—Nuestras patrullas capturaron, durante la noche, varios prisioneros en las proximidades de Merris. No hay nada digno de mención, aparte de la usual actividad de artillería por ambos lados.

El número de prisioneros capturados por nosotros durante el mes de julio de 1918, es de 4.503, incluidos 98 oficiales.

Aviación.—Han tenido lugar el 31 de julio rudos combates aéreos, con el resultado de que 26 aparatos fueron derribados y otros nueve tuvieron que aterrizar sin gobierno. Cuatro de nuestros aparatos no pudieron volver. Aunque era difícil la observación, se sacaron muchas fotografías, dejando caer quince toneladas de bombas con buen éxito. Durante la noche, más de 23 toneladas fueron lanzadas por nosotros, sin haber perdido un aparato. Varias líneas de ferrocarril, entre ellas las de Cambrai y Lille, sufrieron muchos blancos y estallaron numerosos incendios. (T. S. H.)

ALEMANIA

Contraataques de contención.

Nauen, 1.º Comunicado de la tarde.—Ejército del Príncipe Rupprecht.—Entre Iprés y Bailleul, vivo duelo de fuego intermitente. La actividad artillera, moderada durante el día, revivió al anochecer en muchos puntos del frente, relacionada con encuentros de exploración.

Frente del Príncipe heredero alemán.—Al Este de Fere-en-Tardenois inició el francés repetidos y violentos ataques parciales por la tarde. Rechazamos al adversario en un contraataque, obligándole a volver a su posición de salida. En las demás partes del frente de combate, fuego de artillería de variada violencia, así como pequeños combates en el campo avanzado.

Al Nordeste de Perthes trató el enemigo, tras fuerte preparación de fuego, de recuperar el punto de apoyo perdido el 30 de julio. Fué rechazado con pérdidas. Un propio avance al Sur del monte Fichtel y en las Argonas tuvo éxito.

Ejército del duque de Albrecht.—Combates de infantería en el Mosa y el bosque de Parroy. Hicimos prisioneros.

Aviación.—El adversario perdió ayer en el frente 25 aviones en luchas aéreas y por nuestro fuego antiaéreo. Además, fué destruida por nuestras fuerzas del frente y de las patrullas una escuadrilla inglesa de seis grandes aviones de combate, que estaba dirigiéndose hacia Saarbrücken, antes de poder lanzar sus bombas, y de una segunda escuadrilla que le seguía derribamos otro gran avión de combate inglés más. (T. S. H.)

Combates en Fere.

Nauen, 1.º Comunicado de la noche.—Al Nordeste de Fere-en-Tardenois, vivos combates. Nada de esencial en las demás partes del frente de combate. (T. S. H.)

TURQUIA

La lucha en Asia y en los Balcanes.

Nauen, 1.º Frente de Palestina.—Aparte de fuego de artillería, vivo en algunos puntos, no hubo acciones de importancia.

Un avión enemigo fué obligado a aterrizar por nuestro fuego antiaéreo. Su tripulación, un capitán y un teniente, fueron hechos prisioneros.

Una escuadrilla de aviones turcos bombardeó un campamento de rebeldes a veinte kilómetros al Oeste de Kalat-Aneze, atacando con ametralladoras y granadas de mano a los rebeldes en su huida.

Mesopotamia.—Campamentos ingleses cerca de Tikrit fueron atacados por nuestros aviadores con bombas y ametralladoras desde poca altura.

A pesar de una fuerte contracción, todos los aparatos volvieron indemnes.

Dardanelos.—Nuestros aviadores navales realizaron ayer, en un ataque nocturno, una eficaz labor contra el aeródromo inglés de

Gliky, en la isla de Imbros. Fuertes detonaciones e incendios de larga duración fueron causados por nuestras bombas, que hicieron blanco en los hangares. Todos los aviadores regresaron sanos y salvos.

En la noche del 27 al 28 fué derribado por nuestro fuego antiaéreo un avión enemigo, que cayó al mar en el golfo de Saros.

En los demás frentes, nada de importancia. (T. S. H.)

LOS FILIPINOS ENVIAN UNA DIVISION A FRANCIA

Ofrecimiento aceptado.

Washington, 1.º El Gobierno autónomo de Filipinas ofreció al Presidente Wilson reclutar, organizar y enviar al frente de Francia, para que luchase contra los alemanes, una división de 18.000 soldados filipinos.

El Presidente Wilson aceptó el ofrecimiento y ya han comenzado en todo el archipiélago los trabajos de enganche e instrucción.

El núcleo de la división estará formada por veteranos tagalos de las últimas guerras filipinas.

EL ANIVERSARIO DE LA GUERRA

El Kaiser anuncia la victoria y nuevos sacrificios.

Nauen, 1.º Con ocasión del comienzo del quinto año de guerra dirigió el Emperador alemán el siguiente llamamiento a su pueblo:

«Han transcurrido cuatro años de dura lucha, llenos de hechos conmemorables. Para todos los tiempos se ha dado un ejemplo de lo que puede un pueblo que está en el frente por una causa justa: por la defensa de su existencia. Venerando con gratitud la mano divina que protegía benévola a Alemania, podemos decir orgullosos que no nos hemos mostrado indignos de la altísima misión que nos confió la Providencia.

Mientras que por una parte se fueron dados a nuestro pueblo en su lucha jefes aptos para realizar las más altas misiones, el pueblo mismo ha demostrado a diario con fidelidad que merecía tener tales jefes. ¿Cómo hubieran podido nuestras fuerzas armadas resistir allí en los frentes el empuje si en la patria misma el trabajo no hubiera sido realizado por cada individuo hasta el límite?

Todos aquellos merecen gratitud que en situación difícil cooperaron a la solución de las misiones encomendadas al Imperio, especialmente a nuestros fieles e incansables empleados del Estado, al aldeano, como también al habitante de las grandes ciudades, y no menos a las mujeres, sobre las cuales pesa tanto en estos tiempos de guerra.

El quinto año de la conflagración, que hoy nace, traerá nuevas privaciones y pruebas al pueblo alemán; pero venga lo que venga, sabemos que lo más duro lo hemos pasado ya.

Lo que en Oriente alcanzaron nuestras armas y se aseguró mediante Convenios de paz; lo que en Occidente se realiza, todo esto nos da la firme certeza de que Alemania saldrá vigorosa de este vendaval que derribó a más de un árbol carcomido. Hoy, día de tantos recuerdos, conmemoramos los años llenos de dolor que hubieron de vivirse en pro de la patria.

Grandes brechas se han abierto en nuestras familias, y ninguna casa alemana está libre de las penas de esta terrible guerra. Aquellos que como muchachos vieron marcharse, llenos de entusiasmo, a nuestras primeras tropas, luchan hoy como soldados en el frente, al lado de padres e hijos. Nuestro sagrado deber es realizar lo posible para que la valiosa sangre no fluya en vano. Nada ha sido olvidado por nosotros para obtener nuevamente la paz en el mundo destruido; pero aún no es escuchada en el bando contrario la voz de humanitarismo. Cada vez que hemos pronunciado palabras de reconciliación, se nos respondió con el odio y la burla. Los enemigos no quieren todavía la paz. Sin ruborizarse manchan sin cesar con calumnias el inmaculado nombre de Alemania. Incansables, anuncian sus gobernantes que Alemania ha de ser destruida. Por todo ello debe ser nuestro lema ir luchando y obrando hasta que los enemigos estén dispuestos a reconocer nuestro derecho a la vida, defendido y obtenido victoriosamente luchando contra una gran superioridad. ¡Que Dios sea con nosotros! (Telegrafía sin hilos.)

Los aliados

El esfuerzo de guerra inglés.

Lyon, 1.º Lord Curzon, miembro del Gabinete británico de la guerra, dió algunas cifras asombrosas en un discurso pronunciado el lunes por la noche, demostrando la extensión del esfuerzo inglés.

Dijo que Bretaña, desde el principio de la guerra, ha puesto en pie de guerra no menos de siete millones de hombres.

En los diferentes teatros de la guerra están batándose hoy cinco millones de britanos.

No nos está permitido decir el total de nuestras bajas; pero al considerar este total de siete millones, debe recordarse que comprende todas las bajas y lo que por necesi-

dad de un término más bonito se llama derroche.

Las cifras de lord Curzon probablemente incluyen también los 750.000 hombres de la Armada.

Cuando se recuerda esto, es fácil conciliar las cifras dadas con los hechos anteriores manifestados por centros competentes, de que las únicas tropas que hay en Inglaterra son los soldados con licencia y los destinados a depósitos de avituallamiento u ocupados en la reorganización de unidades. (T. S. H.)

Los problemas económicos.

Londres, 1.º La Oficina de la Prensa comunica que el miércoles fué presentada ante la Cámara de los Comunes la Diputación nacional de la Unión manufacturera, y que sir Eduardo Carson, al presentar a los diputados, llamó la atención sobre las resoluciones aprobadas recientemente por la Unión.

El Presidente del Consejo de Ministros manifestó que si el Gobierno no había hablado hasta ahora de este asunto era debido a que todo el tiempo se dedica al problema inmediato e inaplazable de ganar la guerra.

Se adopte la clase de política que se quiera, precisa afirmar que hemos de estar en completa concordia con nuestras colonias y con nuestros aliados, y tanto con unas como con otros estábamos discutiendo este problema antes de que los Estados Unidos entrasen en la guerra.

En 1916 se aprobaron las resoluciones de París.

Los Estados Unidos, por lo que han manifestado después de 1916, y por las importantes relaciones políticas británico-americanas, deben estar en completo acuerdo, tanto en los asuntos económicos como en otros problemas.

Todo cuanto puedo asegurar hoy es que a consecuencia del convenio establecido entre los aliados, estos problemas, que representan el porvenir económico del Mundo, quedarán en las manos de las Potencias aliadas federadas actualmente.

Existen industrias en este país que son esenciales, comercialmente hablando, y también para la seguridad de la defensa nacional, y éstas no deben desaparecer en modo alguno.

Uno de los asuntos que requiere nuestra más profunda atención es el de emplear los mejores métodos posibles para defender estas industrias contra los ataques y la competencia, a fin de asegurar su mejor desarrollo y su crecimiento, que ha de redundar en el engrandecimiento del país. (Agencia Radio.)

GENERALISIMO ALEMÁN ASESINADO

Heridas mortales.

Berna, 1.º El mariscal Eichhorn sucumbió a causa de las graves heridas que le causaron en el costado izquierdo y que le afectaron al corazón. Su ayuda de campo, Braesler, sucumbió de hemorragia. (Agencia Radio.)

LAS REPUBLICAS AMERICANAS

Combinación diplomática.

Río Janeiro, 1.º Han sido ascendidos al primero y segundo secretarios de la Legación brasileña en París Federico Castelobranco Clark y Themistocles Graça Aranha, que continuarán desempeñando sus servicios en la misma Legación. (Agencia Radio.)

Paz y amistad sinceras.

Río Janeiro, 1.º La Prensa comenta con simpatía el acuerdo de pago que con el Brasil contrajo Uruguay a causa de la guerra sostenida en 1865 entre este país y Paraguay.

La suma se destinará a la construcción de un Instituto agrícola brasileño-uruguayo en la ciudad de Ragaulon, situada en la frontera de ambos países. (Agencia Radio.)

El Brasil y Francia.

Río Janeiro, 1.º Pereira Lima, ministro de Agricultura, Industria y Comercio, ha telegrafiado al Comité brasileño que se organiza en Burdeos, ofreciéndole su apoyo.

El Comité trabajará para conseguir que se establezca un servicio ferroviario, ligando Turin, Lión, Limoges y Burdeos, y el establecimiento de una línea de vapores entre este puerto y el Brasil, lo que permitirá el desarrollo de las relaciones entre Italia, Francia y América. (Agencia Radio.)

Homenaje a un diplomático.

Río Janeiro, 1.º La Prensa del Uruguay pide que el puente internacional del ferrocarril que actualmente está en construcción lleve el nombre de Ríobranco, como homenaje a aquel diplomático brasileño, que fué un gran amigo del Uruguay. (Agencia Radio.)

LA SITUACION DE UKRANIA

No dimita el Hatmann.

Basilea, 1.º El servicio alemán de propaganda desmiente los rumores según los cuales Skoropaski dimitiría su cargo en favor del Archiduque Guillermo. (Agencia Radio.)

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

MISERIAS

Nada hay que aleccione tanto como las estadísticas. Ellas suelen revelar cosas que pasan generalmente desapercibidas. Y esas revelaciones producen sorpresas dolorosas. Las que recientemente ha publicado el Instituto Geográfico son de un valor inapreciable. En ellas se advierte toda la decadencia española. Allí está trazado el camino de la depauperación de la raza, y está señalado el proceso de la enorme incultura nacional. Hay dos miserias en España que van en aumento. La una es la miseria física, que va agotando la raza, generación tras generación. La otra es la miseria espiritual, que sume al país día tras día en un estado de incultura que raya en los límites de la barbarie.

A la meditación de todos se ofrece en esos datos estadísticos un cuadro de espantosas realidades nacionales.

Respecto a la miseria física, basta consignar que cada año aumenta el tanto por ciento de los mozos que se declaran inútiles para el servicio de las armas, por cortos de talla, enfermos, raquíticos.

He aquí esos datos:
De cada cien mozos resultaron útiles: Avila, 55,35; Almería, 55,97; Soria, 57,89; Barcelona, 58,00; Jaén, 59,93; Oviedo, 59,54; Pontevedra, 59,56; La Coruña, 60,45; Ciudad Real, 61,48; Madrid, 63,05.

Ningún país presentará esas cifras, que acusan una degeneración lamentable, y por lo visto irreparable.

En cuanto al analfabetismo, este es un mal crónico en España. Lo peor es que en vez de corregirse se agrava año tras año.

De las estadísticas resulta que de cada cien mozos sólo saben escribir:

Almería, 45,69; Cádiz, 42,80; Málaga, 41,88; Canarias, 41,88; Murcia, 39,27. Problema tan hondo como éste de la decadencia de la raza, ¿no preocupa a nuestros gobernantes?

Por lo visto, no. Sin duda han olvidado la frase de Costa que el magno problema español es una cuestión de despensa y de escuela.

BOLETIN RELIGIOSO DE MADRID

Sábado 3 de agosto de 1918.

Santos del día.—La Invencción de los cuerpos de San Esteban, Gamaliel, Nicodemus y Abibón; Santos Hermelo, mártir; Eufronio y Pedro, obispos y confesores; Santas Ciria y Lidia.

La misa y oficio son de la Invencción de San Esteban, con rito semidoble y color encarnado.
Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santo Domingo el Real; a las siete, misa de exposición; a las diez, cantada; por la tarde, a las siete, continúa la novena a Santo Domingo de Guzmán, predicando el padre Secundino María del Rosario.

En la parroquia de San Millán continúa la novena a San Cayetano; a las diez y a las ocho, predicando, por la mañana, D. Cesáreo García, y por la tarde D. Félix Alañón.
En las Religiosas de Don Juan de Alarcón continúa el triduo a Nuestra Señora de la Merced; a las diez, misa mayor; por la tarde, a las seis, ejercicio, predicando el señor Suárez Faura.

En el Oratorio del Olivar, a las siete, novena a Santo Domingo de Guzmán, predicando un padre dominico.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Consejo en San Isidro, ó de las Escuelas Pías en San Antonio Abad y en San Fernando.
Espíritu Santo.—Adoración Nocturna, Turno: «Sanguis Christi».

HACE MEDIO SIGLO

Día 2 de agosto de 1868.—Dice un periódico francés que la Emperatriz Eugenia da todas las tardes en Fontainebleau una merienda a varias personas de su confianza.
La etiqueta queda desterrada en esos momentos. Por un breve espacio de tiempo, el grave ceremonial es reemplazado por la franqueza española. Extiéndense los manteles sobre el césped, sientáanse los convidados a lo moreo ó de manera parecida, bajo un pabellón de ramas cargadas de fruto; se sirven manjares fríos ó conservas, quizá el clásico gazpacho, tal vez el tradicional arroz con pajaritos.

El periódico que da esta noticia dice que los convidados hacen lo posible por dar a la merienda cierto colorido de escena española. (De La Correspondencia de España.)

SECCION OFICIAL

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:
HACIENDA.—Ley concediendo un suplemento de crédito de 250.000 pesetas al capítulo 7.º, art. 2.º, del vigente presupuesto de gastos del ministerio de la Gobernación, con destino a la defensa contra enfermedades evitables.
—Otra ídem al presupuesto de gastos vigente del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, varios suplementos de créditos, importantes en junto 1.958.600 pesetas, destinados a creación de Escuelas nacionales de primera enseñanza, auxilio a los Ayuntamientos y obras nuevas y de ampliación y reforma.
—Otra ídem un crédito extraordinario de

DE ACTUALIDAD

EL CARBÓN

Para el excelentísimo señor comisario general de Abastecimientos.

En los periódicos se publicó anoche una breve información recogiendo las manifestaciones que en respuesta al presidente de la Asociación de la Prensa, Sr. Moya, hizo el comisario general de Abastecimientos. Dice el Sr. Ventosa que después de oír a los directores de las Sociedades Hidroeléctricas, estudiará el modo de establecer un régimen que ayude a vencer las dificultades que ofrece el consumo del carbón, evitando perjuicios, en cuanto sea posible, a los intereses de las industrias.

Ignoramos si las industrias son las de producción de energía eléctrica, ó las de consumo. En el caso de que trate de evitar, en cuanto sea posible, los perjuicios que supone el tener que producir energía eléctrica con carbón, por ser insuficiente la producida con fuerza hidráulica, para el suministro a que las Compañías de Electricidad se comprometeron, claro es que estará acertado el comisario general de Abastecimientos, reduciendo el consumo en la medida que esos compromisos exceden de la capacidad productora de energía por fuerza hidráulica, mucho más barata que la obtenida con motores de vapor.

Pero no de tratar de defender los intereses de las Compañías de Electricidad, es decir, si el Sr. Ventosa se ha referido a las industrias consumidoras, no tiene que ocasionar a éstas perjuicio alguno, ni molestar al vecindario con reducciones de fluido eléctrico, ya que al hablar de carbones se podrá aludir a precios, pero no a la escasez; que va teniendo algo de fantástico, el continuar alegando la falta de carbón, y de esto ya diremos algo.

Si el Sr. Ventosa, cuyas especiales condiciones, por su talento y competencia, son con justicia reconocidas, para cuanto con problemas mercantiles se refiere, quiere convenirse, establezca en la Comisaría, personal apto tiene a su alrededor para hacerlo, una Bolsa de carbón; una oficina donde acuda con la demanda el consumidor y con la oferta el productor, y es probable, casi seguro, que fuese sorprendido al ver exceder la oferta de la demanda, y al enterarse de que no acudían a solicitar el abastecimiento de combustible Sociedades que afirman que les falta carbón.

Y esto sería más práctico que el Registro de compra-venta de carbones, establecido por la Delegación regia hullera, organizada, ó mejor dicho, desorganizada en forma que más parece que tiene por objeto dificultar la producción que estimularla; poner trabas al abastecimiento que regularizarlo.

La Fiesta de la Raza

JUEGOS FLORALES EN MADRID

El certamen se celebrará en el teatro Real el 12 de octubre próximo.

El Ayuntamiento de Madrid, teniendo en cuenta que la Fiesta de la Raza significa el justísimo homenaje que debemos tributar a la España del pasado y una afirmación de vínculo en el presente y para el porvenir entre todos cuantos pueblos se han formado con nuestra sangre, nuestro idioma y nuestro constante esfuerzo, estima que se impone como finalidad de la Fiesta de la Raza el desarrollo de los siguientes temas:

1.º «España.—América.—Isabel la Católica.—Colón.—Cervantes».

Composición poética de metro y extensión libre.

Premio: flor natural y premio de S. M. el Rey Don Alfonso XIII.

2.º «...y como el descubrimiento de América sea la obra capital de nuestra España y al nombre hispano se hallen todos estos progresos unidos, no será mucho creer que un día ya cercano, cuando los pueblos del Nuevo Mundo alcancen mayor conocimiento de todo cuanto deben a quienes les llevaron la moderna cultura, consagren una especie de culto religioso a la madre histórica suya, nuestra España, como hemos tenido que consagrar en el helenismo un culto a Grecia y en el catolicismo un culto a Roma, nosotros, fundados en que se hicieron por todos los hombres cultos en el Viejo Mundo y en la Antigua Historia, lo mismo que los españoles hemos hecho en la Historia Moderna por el Nuevo Mundo. Emilio Castelar».

Trabajo en prosa, de extensión libre.

Premio de S. M. la Reina doña María Cristina.

3.º «El día 12 de octubre, fecha gloriosamente conmemorativa del descubrimiento de América, significa en el presente y para el porvenir la efeméride señalada por la Provincia para perpetuar con la denominación de Fiesta de la Raza el homenaje de efusiva admiración y de cariño entusiasta que debemos rendir y expresar a todos aquellos pueblos que recibieron de la generosa madre España la comunión de su idioma y las virtudes de su raza».

Este tema y los sucesivos serán desarrollados en prosa.

4.º «Medios que deberán ser puestos en inmediata práctica para establecer la federación de las naciones hispanoamericanas».

5.º «Medidas que deberían ser adoptadas para establecer servicios directos y rápidos de viajeros y de transporte de mercancías entre España y las naciones de la América española, y bases para la creación de grandes empresas de navegación para el transporte de viajeros y de mercancías, constituidas con capital aportado por súbditos hispanoamericanos».

6.º «Proyectos encaminados al desarrollo del turismo hispanoamericano y ventajas que deberán ofrecerse a los turistas de las naciones de la América española, y necesi-

dad de establecer una publicidad colectiva en los Centros mercantiles y de turismo hispanoamericano, a base de que esta clase de propaganda, como folletos, carteles, mapas, planos, tarjetas postales, etc., estén exceptuados del pago de derechos de aduana, transporte y arbitrios municipales, y la organización de centros de información mercantil, que a la vez lo sean de turismo, y con relaciones de mutua reciprocidad entre España y la América española».

7.º «Creación de Museos comerciales de productos hispanoamericanos y designación de los lugares donde, por convenir a los intereses hispanoamericanos, deberán ser establecidos».

8.º «Medios para la creación y organización de un Comité permanente, que tendrá a su cargo la obligación de establecer las bases necesarias para que sea un hecho la solidaridad de relaciones del intelectualismo, del comercio y de la industria hispanoamericana, así como también el estudio de las bases necesarias para proponer a los Gobiernos de las referidas naciones proyectos de tratados de comercio y la aplicación recíproca de tarifas ventajosas en sus respectivos aranceles de Aduanas».

9.º «Fórmulas para la unificación de los estudios en su parte esencial entre las naciones hispanoamericanas a intercambio de títulos profesionales».

10.º «Medios para la unificación de las tarifas postales entre las naciones hispanoamericanas».

11.º «Ayuda recíproca que deberán prestarle los literatos, comerciantes, industriales, agricultores y navegantes para que, como consecuencia de la federación hispanoamericana establecida, se logre el mutuo engrandecimiento y el triunfo del idioma español, que habrá que imponer cual se merece y le corresponde en el mundo de las Artes, de las Letras, de las Ciencias, del Comercio y de la Industria».

12.º «Legislación civil, penal, política y mercantil comparada; sus relaciones y medios prácticos para realizar en lo posible su unificación».

13.º «La colonización española en América, y nuestras leyes de Indias».

Es deseo del Ayuntamiento el que sea reina del certamen nuestra augusta Soberana ó el que lo sea en su nombre la hija de nuestros amados Reyes S. A. R. la Infanta doña Beatriz.

La Comisión organizadora tiene el propósito de que la corte de amor esté formada por SS. AA. RR. las Infantas doña Isabel y doña Luisa, por las duquesas de Talavera y de Medinaceli, y por las esposas de los representantes diplomáticos de las naciones de la América española ó por señoras designadas por éstos; pero a condición de que sean naturales de países hispanoamericanos.

A este certamen sólo podrán concurrir los que acrediten ser españoles ó hispanoamericanos.

Las Memorias y composiciones serán inéditas, y deberán ser presentadas en este excelentísimo Ayuntamiento (Negociado primero) hasta el día 25 de septiembre próximo, en las horas de nueve a dos de la tarde, los días no feriados. Las remitidas en sobre certificado que se reciban fuera del plazo señalado, quedarán excluidas del concurso si hubieran sido depositadas en la Administración de origen después de transcurrido aquél.

Constituirán el Jurado calificador la Comisión organizadora en unión de la señora doña Blanca de los Ríos Lampérez, D. Benito Pérez Galdós, D. Jacinto Benavente, D. José Francos Rodríguez y D. Julio Cejador.

Se concederá por cada tema un premio y dos «acéssits».

El Jurado se reserva el derecho de ampliar el número de premios, así como también el de adjudicar aquellos premios destinados a temas que quedaran desiertos.

Forman la Comisión organizadora de este certamen el alcalde, D. Luis Silveira, y los concejales D. Luis Garrido, D. Hilario Crespo, don Antonio Goicoechea, marqués de Villabragima y D. José Corona.

FRONTON MADRID

Encarna y Ana (rojas) contra Amparo y Julia (azules) jugaron ayer el partido especial de tarde.

En el había una novedad. Julia, una zaguer que, como dicen por los barrios bajos, quitará muchos moños, peleaba por vez primera en partido especial.

Tal vez esto influyera en su derrota, pues se la vio algo nerviosilla. Por su parte, Amparo hizo cuanto pudo; pero no pudieron con Encarna y Ana, que, jugando muy bien, se adelantaron desde los primeros tantos, y con facilidad ganaron.

En el Paraiso, por la noche, lucharon Petra y Carmela (rojas) contra Aurora y Pilar (azules), y fué, aunque sin incidentes, una cosa seria.

Carmela, que vuelve por sus fueros, estuvo formidable; fué la segunda cañón que era. Como apretó la criatura! Y eso que no todo ha de darsele a ella; la diosa Fortuna estuvo decidida a su lado.

De Petra no hay que hablar; fué la segura y fuerte delantera de siempre.
Aurora y Pilar, desgraciadas; pero trabajaron con la voluntad de siempre. Al final del partido dieron un avance fuerte; pero no consiguieron igualar.

Las rojas, que siempre caminaron delante, obtuvieron la victoria por cinco tantos.

¡Ah! La temperatura en el parque, deliciosa, y el lindo frontón, atestado.

REBOTE.

LAVANDOSE CON EL GRAN
JABON ZOTAL
SE EVITAN EPIDEMIAS CONTAGIOSAS

DE LA GUARDIA CIVIL

Una orden de tercio.

Con motivo de haberse hecho cargo del mando del primer tercio, que comprende las provincias de Madrid y Segovia, el coronel de la Guardia Civil D. Mariano de las Peñas, que a más es abogado, ha saludado a la fuerza a sus órdenes con la siguiente orden de tercio, que por lo histórica, original y bonita hago pública por orgullo de cuantos son guardias civiles:

«Orden del tercio del día... de... de 1918.
La real orden de 19 de julio de 1918 (D. O. número 163) me confiere el mando del tercio, y al recibir del Gobierno de S. M. el Rey (q. D. g.) tan señalado honor, en el acto de hacerme cargo del mando debo haceros presente que:

Desde la organización del Cuerpo por el inmortal duque de Ahumada, que se inspiró en la idea en que si para el mando de las Capitánías de la Santa Hermandad se habían elegido los capitanes que más fama gozaban en aquellos tiempos, de igual modo se atendió con especial esmero, y así se hizo por el ilustre organizador, a la designación de los jefes de tercio.

Recayó la elección para el mando del primero en el acreditadísimo y bizarro coronel, que a la sazón era jefe principal del regimiento Infantería de Guadalajara, D. Carlos Purgold, de brillante historia militar, y del que voy a recordar un rasgo de su vida que retrata al hombre: En la primera guerra civil, y como jefe de batallón en el Ejército del Centro, viéndose amagado de una carga por numerosa caballería facciosa, mandó formar el cuadro, y como se produjera por el natural aturdimiento algún desorden al maniobrar al frente del enemigo, el valiente Purgold, calculando serena y firmemente el tiempo y el peligro, mandó deshacer el cuadro y repetir el movimiento, que se hizo con la regularidad y exactitud del campo de instrucción. Esta cualidad de sereno en el peligro, unida a una presencia de ánimo acreditado en el combate, constituyen el mejor elogio del primer coronel subinspector del primer tercio, y a partir de éste, que en el Depósito de instrucción de Leganés, con la poca fuerza incorporada, pasó el 4 de agosto de 1844 la primera revista de comisario; desde esta fecha hasta la en que ha cesado, en el mando mi digno antecesor el excelentísimo señor general de brigada D. Eduardo Lobo y Alanís, cuyas brillantes cualidades y dotes de mando no tengo que encomiar, porque con su carácter caballeroso, recto y afable, de vosotros ha sabido hacerse querer y respetar, los coroneles todos que han mandado el tercio han aumentado, si cabe, los prestigios y la gloria de la historia del instituto, y de mí puedo asegurar, ya que ni con mucho reúno las condiciones que mis antecesores, que la voluntad firmísima, el arraigado sentimiento del cumplimiento del deber y el acendrado cariño que profeso al tercio, en el que, como sabéis, desempeñé años ha el cargo de capitán ayudante secretario, unido a vuestra leal é inteligente cooperación, han de contribuir, en la medida modesta de mis cualidades, a continuar las glorias del tercio, que son de la Guardia Civil, del Ejército y de nuestra querida España, anhelos é ideales vuestros, como lo son también de vuestro coronel, Mariano de las Peñas.»

De entre los jefes que en lo venidero han de ocupar los más altos cargos en la Guardia Civil se destaca el coronel De las Peñas.

Esta misma orden de tercio, que impresa ha hecho llegar a todos los puestos de sus dos provincias, muestra su iniciativa, su cultura, su amor a la benemérita, su admiración por los jefes que le precedieron, su afición al estudio...

Que la suerte le acompañe.

LADERA

UN ZAPATERO TERRIBLE

Bonifacio Contreras García, de sesenta y ocho años, tenía un taller de zapatero en la calle del Barco, número 38.

Ayer traspasó el establecimiento a Pablo Suela Gómez, de veintiséis años, domiciliado en el paseo de las Delicias, número 8, y por la tarde estuvieron juntos en la zapatería el vendedor y el comprador.

Se ignora lo que entre ellos pasara; pero lo cierto es que riñeron, y Bonifacio, con un cuchillo, produjo a Pablo una herida incisa de dos centímetros en el lado izquierdo del pecho y otra en la mano derecha, que casi seccionaba el dedo pulgar.

La portera de la casa, Gregoria López de la Rubia, al oír voces, salió de la portería, donde estaba planchando, y a los pocos momentos Bonifacio salía también de la zapatería, y dirigiéndose a la portera, le dijo: «Para tí también tengo», y con el mismo cuchillo causó a la indefensa mujer, que ignoraba lo ocurrido, una herida incisa en el brazo derecho y otras heridas en la mano derecha al pretender arrancarle el arma.

Cuando el terrible zapatero intentaba repetir la agresión con Gregoria, la oportuna intervención de un guardia de Seguridad, que tuvo que sacar el machete para desarmar al agresor, evitó que Bonifacio hiriera nuevamente a la portera.

Esta y Pablo fueron asistidos en la Casa de Socorro, donde los médicos calificaron las lesiones de pronóstico reservado, y Bonifacio pasó a los calabozos del Juzgado de guardia.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férrreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 14 moderno, y Mayor, 22.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos siguientes:
Guerra.—Disponiendo que el general de brigada D. Jerónimo Aguado y Uzuquiano cese en el mando de la primera brigada de la quinta división (Valencia).

Nombrando general de la primera brigada de la quinta división al general de brigada D. Balbino Gil-Dolz del Castellar y Peyró, que actualmente manda la segunda brigada de la misma división (Castellón).

Promoviendo al empleo de general de brigada, en situación de primera reserva, a 72 coroneles de diferentes Armas y Cuerpos del Ejército, que lo han solicitado y reúnen las condiciones exigidas por la ley de 29 de junio último.

Idem al empleo de intendente de división, en situación de primera reserva, a los coroneles de Intendencia D. Hipólito Muñoz y Muñoz, D. Pablo Jiménez y Soler, D. Ramón Poveda y Bahamonde, D. Felipe Alonso Sánchez Arcoilla y D. Juan Gazapo y Maldonado, en iguales circunstancias.

Idem al empleo de interventor de Ejército, en primera reserva, a los interventores de distrito D. José de Lara y Casasola y don Valeriano Bosch y Sánchez, en iguales circunstancias.

Idem al empleo de inspector médico de segunda clase, en primera reserva, al coronel médico D. Luis Martí y Lis, en iguales circunstancias.

Confiando el mando del séptimo depósito de Artillería (Albacete) al teniente coronel de dicha Arma D. Vicente López Aparicio.

Disponiendo que el interventor de Ejército, en situación de segunda reserva, D. Juan Ozcariz y Moriano, cese en el cargo de secretario de la sección de Intervención del ministerio de la Guerra, quedando en concepto de disponible, con el sueldo entero de su empleo, hasta que alcance la edad señalada en el artículo 8.º de la ley de 15 de mayo de 1902.

Nombrando secretario de la sección de Intervención del ministerio de la Guerra al interventor de Ejército D. Mariano Laina y Diaz.

Disponiendo que el interventor de Ejército D. Gonzalo Elices y Barinaga cese en el cargo de los servicios de Guerra de la segunda región, y pase a situación de primera reserva, por haber cumplido la edad que determina la ley de 29 de junio último, quedando en concepto de disponible, con el sueldo entero de su empleo, hasta que alcance la señalada en el artículo 8.º de la ley de 15 de mayo de 1902.

Promoviendo al empleo de interventor de Ejército, y nombrándole interventor de los servicios de Guerra en la segunda región, al interventor de distrito D. Manuel Gutiérrez Chivote.

Relación de los coroneles a quienes se concede el empleo de general de brigada, en situación de primera reserva, como comprendidos en la ley de 29 de junio último (anexo número 1, base octava—beneficios para el pase a la reserva ó retiro,—letra A):

D. Luis Elío Magallón, vizconde de Valverro, de Ingenieros, retirado; D. Manuel Quirós Palacios, D. Valentín Díaz Cilleras, don Marcelino Delgado Aldazabal y D. Alvaro Manso de Zúñiga y Boulligny, de Infantería; D. Ramón Fort Medina, de Ingenieros, retirado; D. Manuel Gómez Corpejo y Sánchez Cano, de Infantería; D. Salvador Vilaplana Macazaga, de Carabineros, retirado; D. Torcuato Díaz Nerri, de Infantería; D. Jerónimo Muñoz López, de Infantería, retirado; don José Ponce de León Fernández, de Infantería; D. Joaquín Palomino Díaz, de Caballería, retirado; D. Julio Anitúa Villate, de Infantería; D. Eduardo González Candón García, de Guardia Civil, retirado; D. Antonio Cisternas Moreno, de Infantería; don Luis Gómez González Valdés, de Artillería; D. Joaquín Prat Torras, de Infantería; don Ricardo de Rada Cortines, de Infantería, retirado; D. Miguel Valdés Maristany, de Caballería; D. José Ríos Plá y D. Antonio Cavañanas Sanz, de Infantería; D. Francisco García Ferrer, de Guardia Civil, retirado; don Isidoro Peña Romerado, de Infantería, retirado; D. Enrique Peña Ajenjo, D. José Gijón

Moragrega y D. Carlos Contreras Mangas, de Infantería; D. Antonio Tudela Tafalla, de Estado Mayor; D. Luis Tugón Campuzano, de Caballería; D. Juan Navarro de Valencia y Osuna y D. José Gallán Erlas, de Artillería; D. Serafín de Soto y Aguilar, conde de Clonard, de Infantería; D. Bernardino Aguado Muñoz y Fernández Grande, de Artillería; D. Victoriano Calvo Mancho, de Infantería, retirado; D. Rafael Márquez de la Plata y Vieyra de Abreu, de Artillería, y D. José Reinoso Lafuente, de Caballería.

Don Agustín de Quinto Fernández, de Caballería, retirado; D. Eduardo Guiral Fallas, de Caballería; D. Ildefonso Martínez Bermejo, de la Guardia Civil; D. Juan Prat Jimeno y D. Mariano Romero, de Infantería, retirados; D. Francisco Chinchilla y Chinchilla, de Caballería; D. Miguel Alemany Cabanes, de Guardia Civil, retirado; D. Fernando Moreno Godoy, de Guardia Civil; D. Antonio Navarro Muñoz, de Infantería; D. Pedro Ripoll Mateu, de Guardia Civil; D. Gregorio Poveda Bahamonde y D. Antonio Aliaga, de Infantería, retirados; D. Carlos Campos Ortiz, de Infantería; D. Ricardo Moreno Agre, de Guardia Civil; D. Pedro Méndez Vega y D. Eugenio Leiva Basabrá, de Infantería; don Baltasar Salas Guillehuma, de Guardia Civil; D. Ramón Molina Coqueiro, de Infantería; don Alfonso Díaz Vivar, de Guardia Civil; D. Bernardo López Antequera, de Infantería; don Mariano Blanco Valdenebros, de Caballería.

Don Emilio Molero Carro, de Carabineros, retirado; D. Fernando Sánchez Roca, de Infantería, retirado; D. Cándido Gómez Oria y D. Rafael Cosgavón Señán, de Infantería; D. José Salavera Salvador, de Carabineros; D. Manuel Villacampa Morán, de Infantería, retirado; D. Luis Fontán Santamarina, de Infantería; D. Lorenzo Alonso Palomina, de Caballería; D. Felipe Acuña Robles, de Caballería, retirado; D. José Iglesias Sopena, de Infantería; D. Vicente Olmet Zimernac y D. Francisco Linares Pinedo, de Infantería; D. Esteban Mur Martínez, de Infantería, retirado; D. Francisco Buncel Pérez, de la Guardia Civil; D. José Hermida Alvarez, de Infantería, y D. Severo Gómez Núñez, de Artillería.

En total: 1 de activo, de Estado Mayor; 27 de activo y 3 retirados, de Infantería; 7 de activo y 3 retirados de Caballería; 6 de activo, de Artillería; 2 retirados, de Ingenieros; 7 de activo y 3 retirados, de la Guardia Civil, y 1 de activo y 2 retirados, de Carabineros.

EJERCITO Y ARMADA

Asuntos de Guerra.

Baja.—Causa baja en el servicio el comandante de Infantería D. Santiago Cajas.

Destinos.—Se dispuso que el capitán de Infantería de la escala de reserva D. Liborio Marcos, destinado al Cuerpo de Seguridad, quede afecto a la zona de Sevilla.

Ordenóse cese en el cargo de subsecretario del ministerio de la Guerra el general de división D. Ricardo Aranzaz é Izaguirre.

Nombróse ayudante fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina al teniente coronel de Caballería D. Juan Fernández Gollín.

Armeros.—Concedióse el empleo de maestros armeros de primera a D. Enrique Manuel Herrera y D. Francisco Ochando.

Concurso de obra.—Se dispuso que se anuncie un concurso para la elección de una obra sobre la enseñanza del idioma castellano en las fuerzas regulares indígenas.

Residencia.—Autorizóse para que pueda fijar su residencia en Zaragoza al auditor general D. Angel Romanos.

Reserva.—Concedióse el pase a la reserva al comandante de Caballería D. Juan Ellas Molins y al capitán de la misma Arma y escala de reserva D. Juan Gómez.

Idem a varios jefes y oficiales de las escalas activa y de reserva de Caballería, y capitanes de la escala de reserva de Infantería.

TINTE EN CASA

con los célebres paquetes de colores para tintura doméstica. Tomás Rius, Rolanda, 9, Barcelona-Sans.

DE AMERICA A ESPAÑA

DATOS para la historia de la ausencia de Belmonte

Llegada del «Infanta Isabel de Borbón».—Los que vienen.—El general de los dominicanos.—La compañía Guerrero.—Belmonte en Buenos Aires.—Lo que cuenta el empresario de Lima.

Cádiz, 1.º.—Ha llegado el vapor correo de la Compañía Transatlántica «Infanta Isabel de Borbón», procedente de la Argentina.

Trae 1,400 pasajeros para Barcelona, 2,300 toneladas de trigo y cien fardos de lana.

Fueron a bordo, para recibir al general de los dominicanos, las autoridades y numerosos representantes de Corporaciones y Centros.

El delegado de la Transatlántica, D. Carlos Barré, y el alcalde de Cádiz, D. Manuel García Noguero, dieron la bienvenida al general de los dominicanos.

Este se despidió del capitán del buque, que es el heroico marino D. Manuel Deschamps, y del sobrecargo, D. Mariano Terraxa, dándole las gracias por las atenciones que con él han tenido y elogiando el servicio que hacen con América estos buques de la Transatlántica, verdaderos palacios flotantes.

Les encargó que enviaran en su nombre un saludo al marqués de Comillas.

El general, con un lucido séquito, marchó al convento de Santo Domingo, donde se cantó el «Te Deum».

Después hubo recepción, en la que tomaron parte millares de personas.

La travesía del «Infanta Isabel de Borbón» ha sido rápida y feliz.

A las cinco de la tarde siguió el buque su viaje á Barcelona, donde descargará el trigo.

El sobrecargo del «Infanta Isabel de Borbón», D. Mariano Terraxa, me dice que el día 10 de julio, juntamente con varios artistas de la compañía Guerrero-Mendoza, entró á almorzar en el restorán La Armonía.

Allí se encontraron á Juan Belmonte y su esposa, que estaban almorzando también.

Ella es joven; simpática más que bella, y tendrá unos veinte años.

Belmonte—siguió diciendo el sobrecargo—nos habló de sus excursiones por los Estados Unidos, Perú, Chile y otros países americanos. Nos anunció que vendría con su esposa á España en el próximo vapor, el «Reina Victoria Eugenia», que saldrá el 2 de agosto para Montevideo, Canarias y Cádiz.

Continúan en Montevideo las gestiones para que el Gobierno autorice la celebración de corridas de toros, inaugurando Belmonte la temporada próxima.

Vendrá también en el «Reina Victoria Eugenia» el empresario de plazas de toros del Perú, que llevó á Belmonte á Buenos Aires. Su viaje tiene por objeto exclusivo contratar toreros.

Ha venido de Buenos Aires en el «Infanta Isabel de Borbón» el artista Medina Vera.

Quedó en Buenos Aires el embajador, don Marco M. Avellaneda, casi restablecido de su enfermedad.

El ilustre diplomático argentino vendrá en el vapor que saldrá mañana de Buenos Aires.

He hablado con el empresario de Lima, que acompañó á Belmonte y su esposa hasta Buenos Aires, donde quedaron.

Asegura que Belmonte no regresará á España hasta el mes de marzo del año próximo.

Recorrerá la Argentina y después el Brasil, regresando á Lima, donde está contratado para torrear en la temporada de diciembre á febrero.

Diceme también el referido empresario, don Ubaldo Boto, á quien acompaña el representante de la Empresa, D. José Palacios, que viene á contratar toreros para la temporada de Lima.

Refiriéndose al éxito alcanzado allí por Belmonte, dice que nada lo ha podido igualar, y mucho menos superar.

Logró levantar la afición hasta el punto de que la plaza de Lima, por cuyo arrendamiento se pagaban antes nueve mil soles, cuesta hoy veinte mil, y las provincias de la Argentina y Córdoba consiguieron permiso para dar unas quince corridas con toreros españoles, aunque de poco fuste.

Hablando de la boda de Belmonte, el em-

presario de referencia destruye los rumores caprichosos que han venido circulando. Afirmar la absoluta seriedad del enamoramiento de Belmonte.

Su esposa pertenece á una familia de Lima, aristocrática, pero no rica.

El hecho de casarse por poder obedeció á la circunstancia de tener que marcharse Belmonte á Caracas antes de ultimar los detalles del casorio.

El representante de la mencionada Empresa sigue el viaje en el «Infanta Isabel de Borbón» hasta Barcelona.

Todas estas últimas noticias, que considero fidedignas, destruyen la aseveración de que vuelva Belmonte á España en el próximo correo de la Argentina, ó sea en el «Reina Victoria Eugenia».

Lo que dice Fortuna

Santander, 1.º.—Hemos hablado los periodistas con el diestro Fortuna acerca de la información que publicaron algunos periódicos sobre la supuesta reyerta entre Belmonte y el empresario D. Carlos Moreno.

Fortuna, que hizo en América la campaña taurina con Belmonte, ha manifestado que no era cierta esa información, porque el señor Moreno, antes de salir los toreros de España, les abonó la mitad de su contrato, y la otra mitad antes de empezar la segunda corrida.

El Sr. Moreno les acompañó á él y á Belmonte, al terminar la temporada, hasta Caracas, y mostrábase agradecido y satisfecho del buen negocio que hizo.

Afirma Fortuna que Belmonte se casó en Lima con la señorita Julia Cossío, no siendo esto quien le retiene en América, sino su propia voluntad, á fin de descansar del continuo ajeteo de años anteriores.

Argumenta Fortuna que el difunto apoderado Juan Manuel Rodríguez no firmó ningún contrato para este año, haciéndolo de palabra, suponiendo por ello que Juan Manuel sabrá la decisión de su poderdante.

Tampoco cree Fortuna la versión de que el mozo de estochos de Belmonte haya enviado á cierta mujer sevillana que vive en Madrid el radiograma diciendo que llegará Juan á Cádiz dentro de tres días.

PARA PREVENIRSE DE EPIDEMIAS CONTAGIOSAS, DESINFECTAD CON ZOTAL SUCESOS DEL DIA

Una aclaración.

Días pasados acogió un periódico la protesta por la detención de Cirilo Gonzalo Baitián, quien permanecía en la cárcel sin haberse comunicado auto de prisión alguno.

Según manifestó ayer tarde el subsecretario de Gobernación, el referido Gonzalo Baitián está en la cárcel desde el día 7 del actual, sufriendo prisión preventiva por auto del Juzgado del Congreso y en causa por delito de atentado.

Riña de mujeres.

En la calle de Meléndez Valdés regañaron Victoria Benito Manrique y su madre con la portera de la casa número 12, María de la Torre Martín, de veinte años, porque éstas les encargó que no atorantaran por las tardes á la hora de la siesta.

Cuando por la noche se vieron se dedicaron sonoros adjetivos, y Victoria causó á María una herida contusa en la región parietal derecha y varias contusiones en la misma región, de las que fué asistida en la Clínica médicoquirúrgica de Pozas, sita en la calle de Alberto Aguilera, por el médico de guardia Sr. Nadal, que también le apreció un ataque de histerismo agudo.

Atropello.

En la calle de Calatrava fué atropellado por el automóvil número 472-M., que guiaba el chauffeur José Montero, el niño de tres años Miguel Hidalgo Diaz, domiciliado en la calle de Toledo, número 114. El pobre niño sufrió lesiones graves, siendo asistido en la Casa de Socorro del distrito, y el chauffeur pasó al Juzgado de guardia.

Los ahorros de Josefa. La cigarrera Josefa García y García, de sesenta y ocho años, logró reunir en sus muchos años de hacer cigarrillos un capitalito de 3,250 pesetas, que cuidadosamente guardaba en una caja de madera que tenía en su alcoba.

Ayer Josefa quiso ver su dinero; pero como no pudo abrir la caja, llamó á un cerrajero, y vió con sorpresa que habían desaparecido sus ahorros, por lo que presentó la oportuna denuncia.

BOLSA DE MADRID FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior. F. 80 20, B. 80 20, C. 80 20, D. 80 20, E. 80 20, G. 80 20, H. 80 20, Diferentes. 80 20

4 por 100 exterior (estampillado). F. 92 15, B. 92 15, C. 92 15, D. 92 15, E. 92 15, G. 92 15, H. 92 15, Diferentes. 92 15

5 por 100 amortizable. F. 99 25, B. 99 25, C. 99 25, D. 99 25, E. 99 25, G. 99 25, H. 99 25, Diferentes. 99 25

Obligaciones del Tesoro al 4%. Series: A. 103 15, B. 103 15

Obligaciones del Tesoro al 4,75%. Series: A. 103 80, B. 103 80

Ayuntamiento de Madrid. Resultados. Obligaciones del 1868. 75 50, Expropiaciones del Interior al 5%. 98, Cédulas del Ensanche. 96, Villa Madrid, 1908 (Dudas y Obrs), Empréstito de 1914. 96

Banco Hipotecario de España. Cédulas hipotecarias. Al 4 por 100. 100, Al 5 por 100. 108

Valores industriales (acciones). De España. 503, Hipotecario. 227, Hispano Americano. 112, Español de Crédito. 308, Unión Española de Explosivos. 96 50, G. Azucarera. 97, Altos Hornos. 279, Duro Felguera. 283, Unión Alcohólica Española.

BOLSA DE BILBAO. Altos Hornos. 610, Resineras, 237, Felgueras, 279,50

Folleton de «La Correspondencia de España»

EMILE RICHEBOURG

LA ABUELA

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

—Me lo ha dicho, señor marqués; pero, desgraciadamente, mi pobre madre se hace ilusiones. —De modo que no ha podido hacerlos partícipes de su convicción? —He leído la acusación, el curso del proceso y la sentencia. —Y, como el Tribunal, reconocéis que el acusado era culpable? El joven inclinó nuevamente la cabeza sobre el pecho y dejó escapar un sordo gemido.

MII

Pasaron algunos instantes en silencio. La señora de Saulieu miraba al joven arquitecto con profunda compasión, y asimismo al marqués, pareciendo preguntar lo que significaba todo aquello; pero co-

no la bastante á su antiguo amigo y esperaba un golpe teatral.

—Señor Enrique Merson—repuso el marqués,—he conocido á Federico Lapret, y vuestro parecido con él, cuando tenia vuestra edad, es notabilísimo; pero cuanto más os examino, leyendo en vuestro corazón y pensamiento, descubro que si físicamente sois el retrato de vuestro padre, igualmente os parecéis en lo moral. Pues bien, joven, interrogad vuestros sentimientos, vuestra conciencia, todo cuanto en vos se anima, y preguntaos si Federico Lapret, el fiel y leal servidor, el antiguo soldado de irreprochable conducta... preguntaos, digo, si el hombre de quien sois hijo ha podido cometer el crimen por que se le condenó.

Nervioso temblor sacudía el cuerpo del joven.

—Señor Enrique Merson—continuó el marqués,—vuestra madre no ha dudado jamás de la inocencia de su marido, ¡y he ahí por que es á mis ojos una mujer grande y noble! ¡No! ¡Jamás dudó de él, é hizo bien, pues yo el marqués Román de Prémorin, el padre de la víctima, afirmo que el condenado Federico Lapret no era culpable.

El joven se puso en pie de un salto. —Inocente!—exclamó despidiendo fuego por los ojos.—Inocente! ¡Mi padre era inocente!

—Sí, y cuando la ocasión llegue, podréis sin avergonzaros recobrar el apellido Lapret.

—¡Ay, señor marqués!—respondió tristemente Enrique.—Queda la señal, la con-

dena infame, y el mundo verá siempre en mi pobre madre y en mí la mujer y el hijo de un criminal.

—Joven—dijo el señor de Prémorin con tono grave,—dejemos al mundo, que no es tan cruel como le creéis; si no tiene piedad para los verdaderos miserables, sabe tomar la defensa de los oprimidos y compartir la inmerecida desgracia. Ahora, y todavía por algún tiempo, seréis Enrique Merson; cuando os llaméis Enrique Lapret, la marca que va unida á ese nombre ya no existirá. No sabéis lo que se oculta en el porvenir, y debéis ignorar lo que hacen por vos.

Enrique escuchaba atónito, suspendido de los labios del marqués. Este continuó: —¿Os ha hablado vuestra madre de una carta que recibió hace algún tiempo, en la cual le informaban de haberse descubierto las pruebas de la inocencia de su marido?

—Esta mañana, señor marqués, mi madre me dió á leer esa carta; pero no está firmada.

—Aparentemente, pues la persona que la escribió no quiere darse á conocer.

—¿Por qué?

—Debéis comprender que tendrá sus razones. ¿No habla esa carta de que el proceso criminal será examinado nuevamente y la inocencia de Federico Lapret se proclamará por todas partes?

—Sí, señor marqués.

—Entonces, joven, recobrad vuestro valor abatido y esperad con paciencia que se realice la promesa hecha á vuestra madre por su desconocido corresponsal.

—¡Ah, señor marqués!—exclamó Enrique con voz vibrante de emoción.—Vuestras palabras de consuelo y esperanza acaban de verter en mí súbita claridad. Señor marqués, mi madre me ha hablado también de un prótector desconocido, de un misterioso bienhechor que se interesa por la suerte de la madre y del hijo del condenado, que les ha ayudado en la adversidad y constantemente vela por ellos... Ese misterioso bienhechor... ya le conozco... ¿Sois vos! Lo que soy, señor marqués, á vos os lo debo; mi madre y yo os lo debemos todo.

Se inclinó respetuosamente ante el bienhechor, y con lágrimas en los ojos, casi sollozando, añadió:

—¡Gracias, señor marqués, gracias! Las lágrimas corrían por las mejillas de la marquesa. Tendió la mano al señor de Prémorin y dijo:

—¿De modo, amigo mío, que también os ocultáis para hacer el bien?

—Todo el mundo se ve arrastrado á seguir los buenos ejemplos que dais—respondió el marqués sonriendo.

Y dirigiéndose á Enrique, repuso: —Mi joven amigo, podría responderos que no soy el bienhechor de que habláis; pero ya no tengo las mismas razones que antes para obrar misteriosamente, y además tal vez tengáis más valor y confianza sabiendo que podéis contar conmigo. Al interesarme por vuestra madre hice lo que debía, por no abandonarla en su desgracia, y también en recuerdo de mi desgraciado hijo, de quien fué amiga en la infancia y consuelo en sus tristes días; y si

al interesarme por la madre debía forzosamente hacerlo por el hijo, á vuestra actividad y talento debéis todo lo que sois.

—Señor marqués—respondió Enrique con penetrante acento,—vuestras palabras son demasiado dulces para mí, pero las acepto por respeto al hombre generoso que con sus buenas obras ha salvado del abismo de la desesperación y de la miseria á dos infortunados.

—Mi joven amigo—replicó el anciano con dulce sonrisa,—sed siempre un buen hijo para vuestra madre, trabajad honradamente, y el marqués de Prémorin estará contento de vos.

—Señor marqués, al entrar aquí venía destrozado, vencido y sin fuerzas; pero habéis reanudado mi valor, y ahora os prometo que seré fuerte.

—Bien, muy bien!

—¿Me autoriza el señor marqués á dar á conocer á mi madre el nombre de nuestro misterioso bienhechor?

—Puesto que he salido de la sombra, podéis hablar de mí á vuestra madre y decirle que puede contar hoy más que nunca con el marqués de Prémorin. Sin embargo, aunque no tengo las mismas razones que antes para envolverme en el misterio, importa mucho que vos y vuestra madre no habléis á nadie de mí. Es preciso que no puedan sospechar que el padre de Sosthene de Prémorin ha prometido á la mujer y al hijo del condenado hacer que se reconozca la inocencia de Federico Lapret; ¿me entendéis?

—Sí, señor marqués.

—Sí, señor marqués.

—Sí, señor marqués.

Los auxiliares de Medicina

Piden la reforma de la carrera.

Los auxiliares de Medicina y Cirugía preparan, para celebrarla en breve plazo, una Asamblea nacional, en la que han de discutir asuntos de gran interés para su carrera.

No hace muchos días el ministro de Instrucción pública dispuso que se reuniera el Claustro en pleno para tratar de la reforma de la carrera, y en vista de ello el presidente de la Junta central de los Colegios de Practicantes ha anunciado al decano del Claustro de la Facultad de Medicina la siguiente instancia, en la que se determinan las justas aspiraciones de esta modesta clase.

Dice así:

«Excelentísimo señor:

El Colegio Central de Practicantes de Medicina y Cirugía, en nombre y representación de todos los demás Colegios unidos de España, se permite con el debido respeto elevar su humilde voz hasta V. E., con objeto de exponer a su consideración ilustradísima las defectuosas condiciones de organización en que hoy nuestra carrera se desenvuelve, restando absurda e incomprensible desarmonía entre nuestros intereses científicos y profesionales.

Es evidente, señor, que es vasto, vastísimo el campo de acción donde se desenvuelven las modernas actuaciones del auxiliar de Medicina y Cirugía, denominado practicante, y es evidente que tanto aquí, en la populosa capital, como en la misera aldea, que tanto en los hospitales como en las ambulancias, que tanto en las epidemias cuanto en las catástrofes y calamidades que revisten caracteres públicos de orden sanitario, las prolijas y delicadas actuaciones encomendadas al practicante con el fin útil y necesario de que sean técnicamente cumplidas las prescripciones facultativas, no se hallan debidamente sancionadas por la ley que regula los estudios de nuestra carrera.

Es una verdad, á todas luces evidente, que la terapéutica, en su progresivo desenvolvimiento, ha evolucionado considerablemente y que, en su consecuencia, los recursos terapéuticos, los medios de acción y tratamiento de las enfermedades son hoy absolutamente distintos de aquellos otros contenidos en el programa que rige nuestros estudios.

Y es también verdad incontestable que el ejercicio profesional de la Medicina y de la Cirugía, lo mismo aquí en la capital y más aún en la pequeña aldea, lo mismo en los hospitales civiles y militares en tiempo de normalidad de salud y de paz, y más aún en tiempos de calamitosas epidemias ó de guerras, el ejercicio profesional de la Medicina y de la Cirugía, repetimos, necesita indispensablemente de un auxiliar técnico intermedio entre el médico y el enfermo y capaz de saber interpretar fielmente las observaciones clínicas que este profesor le encarezca con respecto al enfermo ó á la enfermedad, capaz de saber poner en acción la multiplicidad de medios de tratamientos, capaz de saber apreciar determinados síntomas para poderlos transmitir al profesor, y capacitado para en excepcionales momentos, en ausencia total y distanciada del profesor, poder remediar con perfecto conocimiento científico los síntomas que amenazan la vida de un modo repentino.

Ahora bien; acondicionando estrictamente nuestros razonamientos á los hechos reales y positivos que diariamente se suceden durante el ejercicio de la profesión médica, conviene á nuestros propósitos hacer resaltar ostensiblemente una observación en extremo significativa.

El practicante en tiempos de anormalidad, de salud ó de guerra; en multitud de circunstancias de su vida; colocado, en fin, en un pueblo de pequeño vecindario distanciado dos ó más horas de la residencia del médico, se ve muy frecuentemente obligado á intervenir en casos graves de urgente é inmediata necesidad, y cuando estos casos del dominio de la Medicina y de la Cirugía de urgencia se verifican, son autorizadas sus expansivas atribuciones, no precisa ni únicamente por los dictados de profesor médico, bajo cuya dirección y dependencia el practicante ejercita, sino es también, y además está sancionada esta extralimitación de sus peculiares atribuciones por los dictados de la ley, que obliga á todos, sin excepción, al cumplimiento de los compasivos preceptos de caritativa humanidad.

Y como el practicante no se puede eximir de su propia condición profesional como facultativo auxiliar sanitario, resulta su caritativa misión más comprometida, más expuesta á grandes responsabilidades, que bien pudieran ser del orden jurídico, y cuando menos de las que se derivan del orden científico y moral, ya por exceso ó bien por defecto en la aplicación de remedios ó en la intervención ó ejecución en sus procedimientos.

Creemos nosotros, señor, que estos casos han de estar debidamente previstos por la ciencia y por la ley, en bien de la salud pública y privada, y en bien de nuestros legítimos derechos, que hoy se hallan privilegiadamente expuestos á punibles responsabilidades por tan deplorable omisión legislativo-sanitaria.

Pues si en la práctica diaria de nuestra vida profesional se nos confiere estas extensivas atribuciones, ¿por qué no han de estar debidamente sancionadas por la ley en justa y recíproca armonía con la que hace referencia á la de nuestros estudios?

Estos son los hechos que impulsan á este Colegio á dirigirse á V. E.

Nada pedimos ni nada queremos que pueda rebasar en lo más mínimo la propia esfera de acción de nuestras peculiares atribuciones; únicamente pretendemos obtener importantes y necesarias reformas que aconsejan, requieren y exigen los progresos de la Medicina y los intereses que demanda la humanidad doliente en justa correlación con los que á nosotros mismos nos afectan; para ello no cabe, á nuestro juicio, otro procedimiento legal, si

no es instituir esta profesión científicamente en las condiciones prácticas que su misión auxiliar requiere.

Creemos nosotros que los conocimientos que deben integrar á nuestra profesión deben comprender dos grandes grupos: el primero, de previa cultura general; el segundo, de estudios propios de la carrera.

A nuestro juicio, el primer grupo debería abarcar cuando menos las asignaturas siguientes: Gramática castellana, Geografía, Aritmética, Geometría, Psicología, Francés y Gimnasia, Elementos de Historia Natural, porque necesita de las nociones precisas de aquellos conocimientos que han de serle de utilidad ó necesidad para sus sucesivos estudios, en cuanto se refieren al conocimiento elemental distintivo de los seres naturales y al de los cuerpos dependientes de cada uno de los tres reinos de la Naturaleza.

Creemos que le son también de rigurosa necesidad los conocimientos de la Física, indispensables para desterrar en las múltiples incidencias de su práctica el pernicioso influjo de inconscientes empirismos y conferirle recíprocamente la posesión de una base científica necesaria para la clara comprensión de muchos conocimientos de aplicación que á su práctica profesional son inherentes.

Absolutamente iguales razones nos inducen á creer en la necesidad para nuestra carrera de los conocimientos de la Química, el estudio de sus nociones preliminares, el conocimiento y manejo de aparatos que requieren las operaciones de laboratorio, y de estas operaciones, el conocimiento teórico-práctico de las denominadas mecánicas, físicas y químicas que puedan tener relación con nuestra misión auxiliar, tanto en lo que afecta á la Química orgánica como á la inorgánica.

Todas estas asignaturas deberían ser estudiadas y aprobadas oficialmente en un Instituto general y técnico, como base indispensable y á manera de conocimientos preparatorios de nuestra carrera.

A nuestro modesto juicio, los estudios que han de integrar el programa de nuestra profesión, han de ser suficientemente intensivos en relación con las múltiples incidencias de nuestra práctica profesional y con el progresivo desenvolvimiento de la ciencia, resultando una verdadera educación científico-práctica por completo desemejante y opuesta á la deficiente en extremo que actualmente se nos dedica.

Aparte, y además del estudio de la Anatomía y de la Fisiología, que hoy ya forman parte de nuestra enseñanza, son de necesidad conocimientos de Terapéutica en cuanto pueda relacionarse, ó mejor dicho, en cuanto puedan ser necesarios á nuestros peculiares medios de acción.

En este orden de estudios, creemos debe constituir motivos de preferencia los que se refieren, en términos generales, á medios de terapéutica higiénica, dietética, quirúrgica y farmacológica, por cuanto son de indispensable necesidad su estudio, en razón á que de la terapéutica higiénica obtendrá medios de que disponer para intervenir en bien del enfermo ó de la enfermedad, sin traspasar los límites de sus atribuciones; por el conocimiento preciso de terapéutica dietética, se posesionará de útiles conocimientos relativos á regímenes alimenticios aplicados á las enfermedades; la terapéutica quirúrgica entra de lleno en el campo de la cirugía menor; y en cuanto á la terapéutica farmacológica, creemos sinceramente que es de indispensable necesidad para nuestra carrera el conocimiento de la acción de determinados medicamentos de uso peligroso, tanto como el que se refiere á la medicación tóxica y á los medios de curación pertinentes á la cirugía.

De todos estos recursos terapéuticos se derivan verdaderas especialidades de tratamiento, de cuya ejecución se encomienda diariamente á nuestra práctica profesional.

Deben constituir, por lo tanto, estudios propios é inherentes de nuestra carrera: la acroterapia, fototerapia, electroterapia, balneación, quinesiterapia, masoterapia y mecanoterapia; cada una de éstas constituye motivo de capital importancia terapéutica, derivándose verdaderas especialidades de tratamiento, cuya técnica está basada en rigurosos principios científicos, y que sólo al practicante, en razón de sus estudios, debe serle conferida, constituyendo para su profesión exclusivas especialidades: la del masaje, la gimnasia, la ortopedia, etc.

Creemos que de Patología general debe saber elementalmente lo que significa enfermedad y lo que es un enfermo, puesto que entre ambos se desenvuelve su campo de acción, nociones determinadas de Sintomatología suficientes para poder apreciar los signos que revelan la proximidad de la salud y los precursores de la muerte.

De relativa necesidad, pero de utilidad indiscutible, le será el conocimiento de los agentes mecánicos, físicos, químicos, microbicos y parasitarios, como causa de las enfermedades.

Y como practicante al servicio de la clínica ó al servicio del laboratorio, el instrumental y aparatos de exploración y de investigación.

No es preciso ponderar la necesidad para nuestra carrera de los conocimientos de la Higiene.

Como ciencia médico-social, á todos particularmente nos afecta el conocimiento de su contenido; pero tratándose del practicante esta necesidad se acrecienta en términos imperiosos.

La higiene privada, la pública, la higiene rural, la higiene militar y naval, con ramas de esta ciencia cuyo estudio debe sernos conferido en extensión suficiente, no únicamente para conocer los medios de conservar la salud y preservarla de las enfermedades, sino para saber oponer positivos remedios en los casos de Medicina y Cirugía de urgencia sin traspasar nuestros límites de acción.

De Patología médica creemos que debe serle asignado el conocimiento sintomático de aquellas enfermedades infecciosas, epidémicas, contagiosas, y de las que puedan poner la vida en peligro de un modo repentino, durante el transcurso de las enfermedades ó en un momento imprevisto é inesperado.

De Patología quirúrgica, además de cuan-

tos procedimientos y recursos terapéuticos de ejecución le son indispensables, precisa del conocimiento detallado del instrumental exploratorio y operatorio referente á cada una de las múltiples especialidades que integran el arte quirúrgico; las condiciones particulares, los elementos precisos preoperatorios conferidos á su misión y los importantes cuidados post-operatorios que en cada caso particular pueden serle encomendados; lo pertinente á su auxiliar intervención en los grandes traumatismos, ya colocado inmediatamente al lado del cirujano ó bien en el caso de tener que intervenir en su primer socorro de urgencia; el arte de hacer las curas; su intervención, como practicante, en los grandes procesos quirúrgicos, heridas, quemaduras, úlceras, contusiones, luxaciones, fracturas, etcétera.

El practicante rural se ve requerido frecuentemente por la Administración de justicia.

Por la autoridad local puede ser requerido (y ha de cumplir inexcusablemente este mandamiento) para que dictamine acerca de la muerte real ó aparente de un presunto lesionado, ó bien para prestar sus primeros auxilios mientras tanto se efectúa la llegada del profesor médico.

En el primer caso se verá obligado á prestar declaración en forma legal acerca de los extremos para que ha sido requerido, y ha de detallar la posición del interfecto y las particularidades que apreciara en su hábito exterior; en el segundo caso tendrá que describir las lesiones y detallar y justificar su actuación.

Y como estos casos pueden referirse lo mismo á causas que entren de lleno en el campo de la cirugía, como á otras del orden médico (intoxicaciones, envenenamiento, asfixias, congelación, prácticas de autopsias, etc.) creemos nosotros que son de necesidad los estudios que á estos casos médico-legales hacen referencia.

Dejamos expuesto, señor, con la mayor claridad posible y abundancia de datos verídicos, la desarmonía reinante entre nuestros intereses profesionales y científicos.

Seamos permitidos, para terminar esta respetuosa instancia, concretar nuestro común sentir respecto á la significación profesional que debe tener esta carrera en razón á las premisas que dejamos apuntadas.

En la capital, ejerciendo su práctica hospitalaria, en la clínica, en el sanatorio, en el dispensario, en el servicio domiciliario, al lado del médico, del cirujano, del especialista, en su asistencia á un tifoideo, á un cardíaco, á un anéurico, á un intubado, etc.: en la pequeña aldea, distanciado cuando menos dos y más horas de la residencia del médico, cumpliendo prescripciones facultativas de un orden distinto, completamente distinto en el fondo y en la forma á las que motivan sus actuaciones en la capital, obligado en estas circunstancias á intervenir en los primeros momentos en los casos, por demás frecuentes, del dominio de la Medicina y de la Cirugía de urgencia..., resulta por estas complejas y prolijas actuaciones justificada la finalidad de nuestra profesional institución, nacida al calor íntimo de una necesidad creciente, encaminada á crear oficialmente auxiliares técnicos necesarios é indispensables entre el médico y el enfermo.

Pues si útiles y necesarias resultan por demás las actuaciones asignadas á este profesional sanitario, ¿creemos de razón y de justicia obtener de las autoridades científicas y sanitarias que sea clara y taxativamente definida esta profesión por la ley de sus estudios en consonancia con las actuaciones que las necesidades diarias de la práctica de la Medicina demandan y que estén clara y taxativamente demarcados sus límites de acción por la ley relativa al ejercicio de las profesiones.

Esta es, excelentísimo señor, la noble y elevada finalidad que induce á la clase de practicantes de Medicina y Cirugía de España á dirigirse respetuosamente á V. E.

Los hechos que exponemos y las razones que alegamos contienen un fondo de verdad innegable; ojalá que en todo ello V. E. encuentre motivos justificados, causa eficiente para interponer su poderoso valimiento en favor de nuestra causa, consecuente con su acostumbrado proceder de armonizar el bien con la justicia.»

Chico de Basurto es un torerito valiente y sabe torrear de capa. En unas verónicas que dió á su primero escuchó oles y palmas. Con la muleta no está tan entrenado. Sin embargo, le muleteó cerca y le propinó dos pinchazos y media delantera.

Al cuarto, que fué fogueado, le hizo una faena valiente, de torero enterado y con sus destellos de adorno y todo. Atizó un pinchazo y luego una estocada buena. El bilbaíno oyó una ovación justísima. Aquí hay un torerito.

ESTADO DEL TIEMPO

Se ha acentuado la perturbación atmosférica de la Península ibérica, sin que esto quiera decir que sea de gran importancia.

En Cantabria y Galicia llueve, pero el tiempo se mantiene bastante bueno sobre el resto de España.

Tiempo probable en las distintas regiones de España: Cantabria y Galicia, chubascos tormentosos. Aragón y Cataluña, tiempo inseguro, tendencia tormentosa.

Resto de España, tiempo inseguro.

Madrid.—Altura barométrica á las doce del día 1.º, 704,6. Temperatura máxima del aire á la sombra, 33,8; ídem mínima, 18,1. Record total del viento, 192 kilómetros; velocidad máxima, 15 kilómetros; dirección dominante, Oeste.

El proyecto de túnel bajo el Estrecho de Gibraltar

Como deben recordar la mayoría de nuestros lectores, se ha venido hablando recientemente del importantísimo proyecto cuyo enunciado sirve de título á las presentes líneas.

La transcendencia de la obra en cuestión queda bien evidente si se considera que, de realizarse ésta, sería factible dirigirse desde Petrogrado, y aun desde Pekín, á Marruecos en ferrocarril; en Bruselas se podría tomar un tren, que conduciría al Congo en cinco días; el viaje de París al Senegal se haría en tres días; y una vez que el túnel de la Mancha estuviese terminado, se podría ir desde Londres al Transvaal en siete días, sin cambiar de tren; téngase en cuenta además que, antes de la guerra, un pasajero que saliera de Burdeos en un paquebot con destino á Dakar, tardaba, por lo menos, unos siete días; con el túnel Gibraltar-Tánger se reduciría en más de la mitad la duración de dicho trayecto.

No hay que olvidar tampoco que de Dakar parten casi todas las grandes líneas que se dirigen, á través del Atlántico, hacia la América del Sur (Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires).

Podrían, pues, realizarse los siguientes viajes: de París á Rio Janeiro, en siete días; de París á Buenos Aires y Montevideo, en ocho días, y de París á Santiago de Chile, en diez días, por el ferrocarril á través de los Andes, que une á Chile con la República Argentina.

Tales son las ventajas generales del proyecto; por lo que á España más especialmente se refiere, las perspectivas que ello le ofrecen serán en extremo halagüeñas; país de tránsito entre la Europa occidental y África y origen de línea para la América del Sur, por España se canalizarían las grandes corrientes de civilización, haciéndonos cauce de la riqueza y cultura de los mundos.

Ante la magnitud de la empresa y el interés grandísimo que reviste para el desarrollo de la futura grandeza económica de España, nos interesa y complace hacer constar que la prioridad de la idea corresponde á un ingeniero español residente en París, D. Carlos Ibañez de Ibero, el cual la concibió hacia el año 1910, y sometió acerca de ella, en 1916, á varias personalidades españolas una Memoria explicativa sobre el particular.

NOTAS PROVINCIALES

Han sido colocados en la biblioteca de la Diputación provincial de Madrid los retratos de los presidentes que hasta ahora han ocupado dicho cargo en la expresada Corporación, excepto el del Sr. Fernández Rodríguez, que en breve será instalado en el referido local.

El diputado visitador de la Inclusa, D. Rodolfo Gil, trabaja activamente para realizar cuantas mejoras se han acordado llevar á cabo en dicho centro benéfico.

Probablemente dentro de breves días quedará convenientemente colocado en el interior del edificio el torno para recibir á los niños.

A propuesta del Sr. Gil, la Comisión provincial acordó que el decano del Cuerpo médico de la Beneficencia, doctor Isla, designe á dos médicos del Cuerpo que hayan de prestar servicio de guardia para el acto de ingresar los niños en el Establecimiento.

Se halla estudiando el régimen interior de los talleres del Hospicio el diputado visitador Sr. García Albertos, el cual se propone designar los talleres que han de ser trasladados á Aranjuez y los que han de quedar en Madrid.

Para tratar de este asunto ha conferenciado ayer con el presidente de la Corporación, Sr. Fernández Rodríguez, y con el secretario general, Sr. Viñals, el mencionado Sr. García Albertos, que, como llevamos dicho, ha empezado á dar impulso á tan importante cuestión.

Muy en breve quedarán terminadas las obras que se están realizando en el departamento destinado á las oficinas de quintas, á fin de dar más facilidades y comodidades al público.

Dichas oficinas quedarán instaladas en la planta baja de la casa palacio provincial.

AGUA DE SOLARES

El primer remedio para los enfermos succionicos.

UNA ASAMBLEA RIEGOS DEL ALTO ARAGON

Conclusiones importantes.

En la villa de Almudévar, pueblo de los más importantes de la provincia de Huesca, cuyo término municipal ha de ser de los primeros en recibir los beneficios del riego, cuando empiece á ser una realidad el proyecto llamado de los grandes riegos del Alto Aragón, se ha celebrado una importante Asamblea, en la que estuvieron representados muchos pueblos de la futura zona regable.

Con el laconismo de la comunicación telefónica llegó á Madrid la noticia y la publicamos; pero tan extractada que ni podía dar idea de la importancia del acto, ni era presumible que el pueblo, que ha dado una gran prueba de civismo, acudiese á llamamiento de los que antes combatieron igual clase de propagandas, quedando demostrado que lo que al pueblo importa es asegurar la inmensa riqueza que representa el asegurar las cosechas en los cientos de miles de hectáreas que ahora tienen el cultivo de incierta producción, sin preocuparle quién ó quiénes le invitan á excitar el celo de los gobernantes, exhibiendo, no sólo el deseo de una gran parte de ciudadanos, sino la justicia de ese deseo.

Todo el que cruza en tren desde Zaragoza á Huesca ó á Lérida verá como después de cruzar el río Gállego se extiende el horizonte ante pequeños manantiales, que luego se convierten en una gran Hazienda. Aquellos secarrales, parte de la estepa, se llama el desierto de Almudévar. Cuando el agua recogida en el pantano proyectado bajo, por el canal ya construido, aquel desierto se convertirá en delicioso oasis, donde se producirán grandes cantidades de cereales, de maíz, de patatas, de hortalizas. Será riqueza, no sólo para los habitantes actuales, sino para muchos que acudirán ante la productividad del suelo, aumentando la densidad de población, creando hortalizas. Será riqueza, no sólo para los tidades la recaudación de los tributos que por muy diversos conceptos vayan á engrosar las arcas del Tesoro.

Las hectáreas regadas serán una resta á los millones de hectáreas esteparias españolas, y disminuir la estepa es aminorar la miseria.

Por eso la Asamblea fué en Almudévar; por eso tuvo la importancia de que al lado del diputado á Cortes por Jaca, D. Máximo Escuer, hablara el incansable propagandista don José Borruel, maestro de Lanaja, y el pueblo para ambos tuviese aplausos y mostrase el vehemente deseo de regar sus campos, deseo que debería ser, no sólo de aquellos aragoneses, sino de todos los españoles, que aumentar la productividad del suelo español á todos los españoles interesa.

Después de explicar su adorno fueron aprobadas las conclusiones siguientes:

1.º Que habiendo dispuesto el ministro de Fomento de 424.898,70 pesetas del presupuesto anual de las obras de los riegos del Alto Aragón para pagar el proyecto al señor Román, y que ha ocasionado la paralización de las obras, se recabe con la mayor urgencia, por conducto de nuestros diputados, la concesión del crédito especial que la Dirección facultativa tiene solicitado y puedan reanudarse seguidamente los trabajos, resolviendo con ello la crisis obrera y que se avocan por la pérdida total de la cosecha.

2.º Que se gestione asimismo cerca del Gobierno para que en los nuevos presupuestos para 1919 se consignen ocho millones de pesetas para dar mayor impulso á las obras que hay en construcción, procurando y simultáneamente se ejecuten las obras de la presa y canal del Gállego para conseguir que dentro de dos años puedan regarse las tierras que abarcan las zonas de Alcañiz, Tardienta y Almudévar, y acequia de la Violada.

3.º Que siendo de gran necesidad la construcción del canal del Cinca para alimentar el pantano de la Sotonera, se ordene por el ministerio de Fomento que, sin perjuicio de activar todo lo posible las obras del Gállego, se den comienzo á las del canal del Cinca, con lo cual, además de dar cumplimiento á lo que dispone la ley de 7 de enero de 1915, se resolverá también la grave crisis por que también atraviesa aquella comarca por la sequía y pérdida de cosechas.

4.º Que sea ampliada la Junta social con tres vocales, que deberán ser precisamente personas de la zona y que sean reconocidos como de mayores conocimientos en la agricultura.

Seguramente el ministro de Fomento presentará la buena acogida que merecen tan justificadas conclusiones, llegando á más, á la aplicación del criterio tantas veces expuesto por el Sr. Cambó de que obras que, como la de los riegos del Alto Aragón, suponen el acrecentamiento de la riqueza nacional, no deben estar sometidas á la pauta de la anualidad consignada, sino que su mayor propulsión debe ser medida por las condiciones técnicas y como límite la posibilidad de los recursos nacionales. Y no se debe olvidar que cada año que se tarde en llevar el riego á las trescientas mil hectáreas regables entre las provincias de Huesca y Zaragoza, representa millones perdidos para la producción nacional.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

De JULIO VALLMITJANA. Traducción de G. MARTINEZ SIERRA. «LA MALA VIDA», Drama en tres actos. Edición de Renacimiento. A 3,50 pesetas en todas las librerías.

«Manual de El Perfecto Canalla», Acaba de ponerse á la venta una reedición de esta obra popular de RAFAEL DE SANTANA, aumentada y avalorada con una original cubierta tricolor.

Para pedidos, librería de Fernando F.ª, Puerta del Sol, 15.

VERIN SOUSAS

Agua alcalina sin rival para las vías urinarias.—Temp.ª oficial, 15 junio á 30 septbre.

CORRIDA NOCTURNA

Con la entrada que ya estamos acostumbrados cada vez que toorean los artistas cómicos Charlot's, Llapisera y su botones, se celebró anoche la corrida.

Los dos novillos de Tovar que mataron los toreros bufos fueron bravitos, y sirvieron para hacer pasar un agradable rato á los concurrentes, que se hartaron de aplaudir.

La parte seria fué como para echar un sueñecito. Los novillos de Cobaleda, á pesar de haber sido fogueados dos de ellos, fueron manejables, y más lo hubieran sido de haberse arrimado los toreros.

Gabardito en su primero ejecutó el quiebro de rodillas y dió unas verónicas que no resultaron del todo mal; pero con la muleta toró con precauciones exageradas, y á la hora de matar entró muchas veces, siempre pesadamente, para herir en el pescuezo generalmente. Oyó un aviso.

Trató de emendar el daño en el segundo suyo, y el muchacho cambió dos pares de las cortas, aguantando valientemente y saliendo trompado la segunda vez.

El Chico de Basurto le hizo el quite doble, porque le quitó el toro que iba por él y le quitó las palmas, que fueron para el bilbaíno por su oportunidad.

Gabardito cogió los trastos de matar y dió dos ó tres pases buenos, aguantando mucho al berrendo, que era gordo y grande. Le pasó por un pinchazo y ana baja, que mató rápidamente.

Esta vez oyó palmas el valenciano, menos de las que se merecía.

Ministerio de Cultura

CAMARA DE INDUSTRIA

El consumo de fluido eléctrico.

Sobre esta cuestión, que tanto interesa a la Industria y al Comercio de Madrid, ha elevado este organismo a la Comisaría general de Abastecimientos el siguiente informe:

«Esta Cámara oficial de Industria, al tener conocimiento de las propuestas publicadas por esa Comisaría con referencia a las restricciones en el consumo de fluido eléctrico, en cumplimiento de un elemental deber, abrió amplia información entre los industriales, solicitando de éstos cuantas observaciones estimasen oportunas acerca de la trascendencia de las restricciones proyectadas.

Resumiendo gran número de informes recibidos hasta la fecha, y que representan los diferentes aspectos de la industria madrileña, se obtiene desde luego la impresión de conjunto de los graves perjuicios que se derivarían para la vida industrial de esta corte en el caso de que se aplicasen las restricciones enumeradas en la circular de esa Comisaría, fecha 26 de julio próximo pasado.

En términos generales, la propuesta de las Compañías de electricidad sólo puede suponer, en lo que a las industrias se refiere, una disminución en sus horas de trabajo, en cuanto ésta dependa del empleo de la fuerza motriz, y por consiguiente, un descenso en la producción y en el empleo efectivo de la mano de obra, lo que supondría, o un doble quebranto para los industriales ó un perjuicio para los patronos y obreros, que implicaría a su vez, sobre todo en este último aspecto y dada la carestía de la vida, un recrudecimiento temible de las cuestiones sociales.

Por otra parte, hay industrias en las que el paro parcial es imposible sin sufrir perjuicios que equivalgan a su ruina. Y tratándose de la vida de esta corte, conduciría a falsas consecuencias la creencia de que sin grandes sacrificios podría ahorrarse el fluido dedicado a los establecimientos de recreo en sus mil formas, pues hay que tener en cuenta que de estos establecimientos depende en tiempo de verano una numerosa población, cuyo sostenimiento, de faltarle los medios actuales, constituiría un grave problema.

Exponemos a continuación aquellos argumentos particulares de mayor importancia:

Servicio público de tanto interés como el del gas, sufriría con las medidas propuestas perturbaciones tan grandes y peligrosas como las indicadas en los siguientes párrafos de un informe de la Administración municipal de la Fábrica del Gas:

«Los perjuicios que se originarían a esta Fábrica serían grandísimos. En primer lugar, parados los inyectores de aire en los gasógenos, se enfriarían en tal forma, que no habría temperatura suficiente para la combustión y producción de gas, no sólo durante el tiempo en que el fluido se cortase, sino durante dos horas más, que tardarían en alcanzar la debida temperatura. Y además, dada la pérdida de presión que dichos gasógenos experimentarían, podrían sobrevenir filtraciones de aire externo, que produjese una explosión. Por otra parte, la carga de los hornos, con el voltaje de la corriente continua disminuido, se hace muy imperfecta y trabajosamente.»

Una importantísima casa editorial, dedicada a la publicación de varias revistas, después de afirmar la imposibilidad de variar la organización y distribución de los trabajos, por estar sujetos a fechas fijas, indica:

«Que en el supuesto de que las industrias de carácter permanente organizaran su producción de manera que pudieran someterse a los paros proyectados, esto influiría, proporcionalmente al número de horas de paro, sobre los jornales de los operarios, y basta apuntar esta consideración para que el elevado criterio de la Comisaría se detenga a estudiar el problema desde su punto de vista, que entraña mayores preocupaciones ó dificultades que las de organizar un abastecimiento de carbón para las fábricas de fluido.»

En este caso se halla, en lo que se refiere al primer aspecto, toda la industria tipográfica, y desde luego la Prensa. En cuanto al segundo aspecto, la razón es decisiva y tiene aplicación a toda clase de industrias.

Hay industrias, como las de fabricación de cervezas y otras bebidas, y la del hielo, que pudiéramos llamar de temporada, y que en esta parte del año exigen el desarrollo de su máxima potencia productora para poder abastecer el consumo.

Debe tenerse en cuenta para estas industrias, que de algunas, como las del hielo, dependen importantes aspectos del abastecimiento (conservación del pescado), que constituyen base de consumo para cafés y otros establecimientos.

Industrias como las de fabricación de cerveza exigen para sus cuevas de fermentación y conservación temperatura mínima de un grado bajo cero, producida por motor eléctrico, y toda supresión implicaría la pérdida de grandes cantidades del producto; en caso análogo se encuentra la fabricación de hielo.

Las fábricas de harinas sólo pueden funcionar con normalidad trabajando permanentemente, y esto, que es exigido por la naturaleza de la fabricación, está impuesto también por la necesidad de abastecer el consumo.

Podríamos multiplicar los ejemplos; pero nos cohibimos en gracia a la conveniente cohesión.

Todo ello fundamenta la imposibilidad de la aplicación de la quinta de las propuestas. En cuanto a la sexta, es también inaplicable, por razones ya expuestas, a las que podemos añadir que entre las industrias que demos añadir en domingo, la mayor parte están trabajando en domingo, las mayores necesidades dedicadas a proveer a las mayores necesidades del consumo en dicho día para determinados artículos, como bebidas, etc.

Antes de terminar, debemos exponer el caso de industrias que, como la propagación de anuncios luminosos, quedarían en absoluto prohibidos, sin tener en cuenta los serios intereses del industrial y los contrarios sobre que se basa dicho negocio, lo que daría lugar a muchos incidentes, y desde luego,

go, a la ruina absoluta de industriales que desarrollan su actividad dentro de un régimen legal perfectamente definido.

Sobre todos los argumentos expuestos, la realidad de los males originados por las medidas propuestas, si llegaran a adoptarse, convencerían a esa Comisaría de la ineficacia de sus esfuerzos. Y sería muy triste para todos esa lección de experiencia.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 1.º de agosto de 1918.—El presidente, Antonio G. Vallejo.»

JEBA Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago é intestinos. Venta droguerías y farmacias.

TOMA DE POSESION

El nuevo subsecretario de Guerra

Ayer mañana, a las once, en el salón de ayudantes del ministro, el general Aranaz presentó al general Berenguer a los generales jefes de las diversas secciones, con los jefes de negociado de las mismas y al personal de las diversas dependencias de subsecretaría.

El general Aranaz pronunció un elocuente discurso, en el que señaló dos conceptos: uno, los relevantes méritos de su sucesor, tan ventajosamente conocido por sus brillantes aptitudes, y otro concepto fué la expresión de su sentimiento por abandonar un puesto, en el que tan eficaz ayuda le han prestado los generales, jefes y oficiales empleados en el ministerio de la Guerra.

El general Berenguer contestó, hondamente emocionado, con fácil palabra, teniendo frases de encomio para su antecesor, y confiando modestamente en que en estos sus primeros pasos en las tareas administrativas, había de encontrar seguramente, como acababa de anunciar el general Aranaz, la franca y eficaz cooperación del laborioso personal de las distintas secciones del ministerio.

Después, cada una de las secciones fueron presentadas al subsecretario, que conversó afablemente con todos los generales, jefes y oficiales.

También le saludaron el segundo jefe y los jefes de sección del Estado Mayor Central.

En la sesión de hoy del Ayuntamiento se dará cuenta de la siguiente moción, presentada por el alcalde presidente, Sr. Silveira:

«Deber de justicia es reivindicar para el pueblo de Madrid la gloria de haber nacido en su suelo el primero de los dibujantes modernos, Daniel de Urrabieta Vierge, y rendir a su memoria el homenaje que merece el espíritu fuerte y luchador, el artista enaltecido por el trabajo, que supo brillar y triunfar en sus días, y ha dejado una estela radiante con sus obras maravillosas.

En - de marzo de 1851 nació Urrabieta en esta corte, de padres madrileños y familia toda netamente madrileña. Estudió en la Academia de Bellas Artes de San Fernando; se inició en el arte de la Pintura por su padre, excelente artista; tuvo por maestros a Federico Madrazo y Carlos Haes; después de excelentes campañas artísticas, y completamente formado, pasó a París, por primera vez, en 1869, y allí, en brillante triunfal carrera, se impuso en primera línea, y aún tuvo que vencer dificultades naturales, por la hemiplejía, que imposibilitándole para trabajar con la mano derecha, le obligó a valerse de la mano izquierda, con igual soltura y maestría, acabando prematuramente su laboriosa vida en la capital francesa, en 2 de mayo de 1904.

Urrabieta había nacido para el arte. Dotado de una hermosa voz y de naturales disposiciones musicales, a la vez que de una asombrosa facilidad para el dibujo, su padre le dió a elegir entre el Conservatorio y la Escuela de Bellas Artes, decidiéndose por la pintura, en la que tan grandes triunfos había de alcanzar.

Empieza nuestro dibujante su magistral labor en el *Monde Illustré*, y sigue derramando su genio en *L'Illustration*, *Harpers Magazine*, *Scriber's Magazine*, *Century*, *Portfolio*, *La Ilustración Española y Americana*, *Revue au tour du monde*, *Magasin Pittoresque*, *Musee des familles*, *La Vie Moderne*, y en todas estas revistas, y otras más, resplandece el arte supremo a que llegó Urrabieta en la reproducción de la realidad, esculpiendo con el lápiz la pura verdad sorprendida en la vía pública, en la escena culminante del rodar de la vida popular y política, fijando para siempre en la ilustración de la hoja escrita el hecho mismo impresionante y definitivo, la crónica en relieve del suceso que constituye poco menos que la historia viva con esplendores de belleza, con la expresión suprema que el gran cronista de la luz supo imprimir en sus creaciones artísticas ejemplares.

A la vez que este fértil campo de la revista ilustrada, dominó el artista la ilustración de las obras históricas y de la novela, y en ellas supo deslumbrar con los excelsos esplendores de su arte, enalteció su trabajo con labor concienzuda, preparación estudiosa que demuestra perfecto dominio de los asuntos, grandiosa revista en la historia y espiritual concepción de los asuntos novelescos. Fué solicitado para ilustrar las obras más gloriosas de su época y de los fastos literarios contemporáneos, y dejó maravillosas pruebas de su acierto en su primer libro *Au pays de Nazaret*, de Aimé Girón; en los cinco volúmenes de la *Histoire de France* y los cuatro de *L'Histoire de la Revolution*, de Michelet; en *L'Année terrible*, *L'homme qui rit*, *Les travailleurs de la mer*, *L'histoire d'un crime*, de Victor Hugo; *Les âmes du purgatoire*, de Merimée; en *L'Espagne*, de Bergerac; en *El escultor y el duque*, de Zorrilla; en ilustraciones de Chateaubriand y de Edgar Poe, en otras cien producciones de eminentes escritores, y, por fin, el apogeo del dibujo en la imponderable gran edición del *Quijote*, editada por Hachette en 1900, edición príncipesca, superable de belleza gráfica, en que

Urrabieta ha llegado a lo indecible, a interpretar con el lápiz el idealismo sublime del héroe de Cervantes. Y, por último, ahí quedan, como obra definitiva del dibujo, las ilustraciones de *El gran tacaño*, de Quevedo, que editó Pelletan en 1902, y cuya belleza es tan perfecta, que difícilmente podrá hacerse nada comparable en arte, en justeza de expresión, en detalles de estudio, en movimiento, en exuberancia de forma y en gracia espiritual, en tal grado, que, como exclama Jules de Berthold, entusiasta biógrafo de Urrabieta, «es una incomparable maravilla.» «Comentar así un texto es, mejor que ilustrarle, hacerle ilustre.»

Artista de tan gloriosos vuelos bien merece que le recordemos y le invoquemos como nacido en nuestro pueblo, en honor suyo y para estímulo y ejemplo de nuestros estudiantes y nuestros artistas. Justo es que conservemos el recuerdo del hogar modesto en que nació, y por eso la Alcaldía Presidencia, al conmemorar estas páginas de arte triunfante, ruega al Excmo. Ayuntamiento se sirva acordar que se coloque una artística lápida en la casa número 34 de la calle de las Huertas, en que nació el insigne dibujante.»

SERVICIO DE TRANSPORTES
para
CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID.
Agencia sucursal, calle de Tetuán, 13.
Teléfono 4.580.

Fiestas en el barrio del Progreso

Los días 3 y 4 del actual, se celebrarán grandes festejos en el barrio del Progreso (Ventorro del Chaleco, carretera de Hortaleza y Ciudad Lineal), en honor de Nuestra Señora de las Nieves.

El día 3, por la tarde, darán principio las fiestas con escogido concierto por una acreditada banda de música. A las cinco, carreras de burros; a las siete concurso de feos, y a las once de la noche se quemará una artística y variada colección de fuegos artificiales.

El día 4 gran diana. A las ocho carreras pedestres, y a las nueve misa de campaña, celebrándose a continuación un concurso de mantones de Manila.

Por la tarde, concurso de cuecañas, carreras de cintas en bicicleta, procesión, y a las once de la noche fuegos artificiales.

Actuará también una importante tómbola.

Es de esperar que, dada la belleza del lugar donde se celebran las fiestas y la variedad del programa, concurre todo el Madrid amigo de divertirse.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Londres, 1.º Sir Eric Geddes, primer Jefe del Almirantazgo británico, dijo anoche en la Cámara de los Comunes que durante el trimestre que terminó el 30 de junio ha subido el aumento de las construcciones de barcos sobre los hundimientos.

Este aumento ha llegado a 100.000 toneladas en un mes. (T. S. H.)

EL ANIVERSARIO DE LA GUERRA

Londres, 1.º Se están preparando en toda Inglaterra mítines para el día recordatorio. En todos ellos se presentarán las siguientes resoluciones propuestas por el lord mayor de Londres: «Que los ciudadanos presentes, re-unidos para rendir tributo a los hijos del Imperio que han caído en la lucha por la libertad, y conscientes también de la lealtad y valor de nuestros marinos, soldados, aviadores y hombres en general en todas partes, así como los que están trabajando en los talleres de municiones y ayudan de varias maneras para el triunfo de la civilización, resuelven unánimemente hacer todo lo que esté en su poder para llevar hasta el fin sus ideales en favor de lo que tantos sacrificios ha costado ya.» (T. S. H.)

LOS BELGAS

Acto solemne.
El Havre, 1.º En el frente belga hubo el martes una imponente ceremonia. En el campo de aviación, ante el frente de escuadrillas y en presencia de un batallón de Infantería, el Rey Alberto entregó al subteniente Coppens, famoso piloto belga, las insignias de oficial de la Orden de la Corona y la cruz de Caballería de Leopoldo. El Soberano pronunció una vibrante arenga y felicitó a Coppens, que al principio de la guerra fué infante, sirvió después en los autocanones antes de entrar en la aviación, donde obtuvo 21 victorias. (Agencia Radio.)

Represalia alemana.
Amsterdam, 2.º Al tener noticia los habitantes de Lieja de la victoria del Marne, manifestaron un indescriptible entusiasmo y recorrieron las calles cantando *La Marsellesa*. Los alemanes han impuesto a la ciudad como castigo una multa, y además, durante varias semanas, el toque de silencio se hará a las siete de la tarde. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

Los rumanos lucharán en Occidente.
Londres, 1.º Una legión rumana de 20.000 hombres se organizará en los Estados Unidos y países aliados para luchar contra los alemanes. Se ha acordado por la Liga rumana, entre otras cosas, en una reciente sesión, el ayudar a los americanos. (T. S. H.)

LOS ESTADOS UNIDOS

Reclutamiento.
Nueva York, 2.º Las autoridades británicas y canadienses se proponen activar durante los dos meses próximos el alistamiento voluntario de los ciudadanos ingleses y canadienses residentes en los Estados Unidos.

Según acuerdo recientemente adoptado entre los Gobiernos interesados, pasado este plazo de dos meses, el Departamento de guerra americano podrá llamar a filas a dichos nacionales que se encuentren en el territorio de la Unión. (Agencia Radio.)

Legión polaca.
Washington, 2.º La legión polaca que ha tomado parte en los acontecimientos al Este de Reims, capturando doscientos prisioneros, ha sido reclutada en los Estados Unidos. (Agencia Radio.)

El racionamiento de las tropas.
Washington, 1.º El médico mayor, general Gorgas, ha anunciado el envío a Europa, atendiendo la petición hecha por el general Pershing, de 20 oficiales para inspeccionar el racionamiento de los soldados americanos,

COMUNICACIONES OFICIALES

INGLATERRA
Una incursión afortunada.
Londres, 1.º Comunicado oficial inglés de la tarde:

La noche última realizamos con éxito una incursión en los alrededores de Lens.

Actividad de la artillería enemiga en el sector de Villers-Bretonneux y en las proximidades de Bucquoy, Merris y Meteren. (Agencia Radio.)

ITALIA
Acciones locales.
Coltano, 1.º Durante el día y noche de ayer tuvieron lugar en diferentes puntos del frente luchas locales. En el valle de Ledro, una de nuestras patrullas de reconocimiento se encontró con otra gran patrulla enemiga, librando combate con ella y haciéndola algunos prisioneros.

En el monte Corno (Vallarsa) y en Cornone, patrullas enemigas, después de una intensa preparación de artillería, trataron de aproximarse a nuestras líneas, siendo rechazadas sangrientamente por la vigilancia de nuestra defensas. (T. S. H.)

BALKANES
Los búlgaros, rechazados.
París, 2.º Parte oficial de Oriente.

Actividad de la artillería.

Al Este del Vardar fracasó completamente un ataque efectuado por un destacamento de asabó búlgaro contra las líneas británicas. Gran actividad de patrullas en la región de Skarak.

Frente serbio.—En la región al Oeste de Pogradeo el enemigo fué violentamente bombardeado en sus nuevas posiciones.

La aviación francesa lanzó una tonelada de

EL CONFLICTO EUROPEO

LOS RUSOS

Los Grandes Duques serán juzgados por un Consejo de guerra.

Nauen, 1.º Los Grandes Duques Jorge y Nicolás Michalovich, así como Dimitri Constantinovich, han sido alojados provisionalmente en el Instituto Smolny, después de ser conducidos a Petrogrado.

Son tratados con gran consideración, pueden alimentarse a su costa y dedicarse a la lectura.

El proceso abierto contra ellos será apresurado y decidido ante un Tribunal de guerra. (T. S. H.)

El régimen del terror.
Basilea, 1.º Dicen de Moscú, vía Berlín, que en la sesión de anteaer del Comité director del Soviet de Moscú y las organizaciones obreras, en presencia de dos mil personas, se adoptaron, después de los discursos de Lenine y Trotsky, las siguientes resoluciones:

- 1.º La patria socialista está en peligro.
- 2.º Las principales tareas en la hora actual son: la defensa contra los checoslovacos y la importación de cereales.
- 3.º Es necesaria una fuerte organización para ilustrar a las masas obreras sobre la situación.
- 4.º Redoblar la vigilancia sobre los burgueses. Unidos en todas partes a la contrarrevolución, el Gobierno de los Soviets debe practicar un régimen de terror en las masas para ponerse a salvo de ataques imprevistos.
- 5.º Procurar pan, instruir militarmente las masas y la reunión del pueblo en armas para la lucha contrarrevolucionaria. (Agencia Radio.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Londres, 1.º Sir Eric Geddes, primer Jefe del Almirantazgo británico, dijo anoche en la Cámara de los Comunes que durante el trimestre que terminó el 30 de junio ha subido el aumento de las construcciones de barcos sobre los hundimientos.

Este aumento ha llegado a 100.000 toneladas en un mes. (T. S. H.)

EL ANIVERSARIO DE LA GUERRA

Londres, 1.º Se están preparando en toda Inglaterra mítines para el día recordatorio. En todos ellos se presentarán las siguientes resoluciones propuestas por el lord mayor de Londres: «Que los ciudadanos presentes, re-unidos para rendir tributo a los hijos del Imperio que han caído en la lucha por la libertad, y conscientes también de la lealtad y valor de nuestros marinos, soldados, aviadores y hombres en general en todas partes, así como los que están trabajando en los talleres de municiones y ayudan de varias maneras para el triunfo de la civilización, resuelven unánimemente hacer todo lo que esté en su poder para llevar hasta el fin sus ideales en favor de lo que tantos sacrificios ha costado ya.» (T. S. H.)

LOS BELGAS

Acto solemne.
El Havre, 1.º En el frente belga hubo el martes una imponente ceremonia. En el campo de aviación, ante el frente de escuadrillas y en presencia de un batallón de Infantería, el Rey Alberto entregó al subteniente Coppens, famoso piloto belga, las insignias de oficial de la Orden de la Corona y la cruz de Caballería de Leopoldo. El Soberano pronunció una vibrante arenga y felicitó a Coppens, que al principio de la guerra fué infante, sirvió después en los autocanones antes de entrar en la aviación, donde obtuvo 21 victorias. (Agencia Radio.)

Represalia alemana.
Amsterdam, 2.º Al tener noticia los habitantes de Lieja de la victoria del Marne, manifestaron un indescriptible entusiasmo y recorrieron las calles cantando *La Marsellesa*. Los alemanes han impuesto a la ciudad como castigo una multa, y además, durante varias semanas, el toque de silencio se hará a las siete de la tarde. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

Los rumanos lucharán en Occidente.
Londres, 1.º Una legión rumana de 20.000 hombres se organizará en los Estados Unidos y países aliados para luchar contra los alemanes. Se ha acordado por la Liga rumana, entre otras cosas, en una reciente sesión, el ayudar a los americanos. (T. S. H.)

LOS ESTADOS UNIDOS

Reclutamiento.
Nueva York, 2.º Las autoridades británicas y canadienses se proponen activar durante los dos meses próximos el alistamiento voluntario de los ciudadanos ingleses y canadienses residentes en los Estados Unidos.

Según acuerdo recientemente adoptado entre los Gobiernos interesados, pasado este plazo de dos meses, el Departamento de guerra americano podrá llamar a filas a dichos nacionales que se encuentren en el territorio de la Unión. (Agencia Radio.)

Legión polaca.
Washington, 2.º La legión polaca que ha tomado parte en los acontecimientos al Este de Reims, capturando doscientos prisioneros, ha sido reclutada en los Estados Unidos. (Agencia Radio.)

El racionamiento de las tropas.
Washington, 1.º El médico mayor, general Gorgas, ha anunciado el envío a Europa, atendiendo la petición hecha por el general Pershing, de 20 oficiales para inspeccionar el racionamiento de los soldados americanos,

y evitar de este modo que se desperdicien los alimentos.

Las investigaciones recientemente celebradas han dado por resultado mejorar las condiciones del rancho tanto en los campamentos como en las trincheras.

Uno de los principales problemas que tienen que resolver dichos técnicos es fijar las condiciones presentes de la guerra moderna. La experiencia enseña la necesidad de alimentar las tropas satisfactoriamente, sin despilfarrar alguno. (Agencia Radio.)

EL COLERA

Ha llegado a Hungría.
Berna, 1.º El cólera aumenta en Petrogrado, y ha llegado a Hungría. El 20 de julio ha habido en Petrogrado 20 casos. Desde el principio se han declarado 21.209. (Agencia Radio.)

IMPERIOS CENTRALES

Para suceder a Eichhorn.
Amsterdam, 2.º Un corresponsal que reside en la frontera belga dice que el general von Falkenhausem ha sido llamado urgentemente al Cuartel general, probablemente para encargarse del puesto vacante por la muerte del mariscal Eichhorn.

Como quiera que Falkenhausem fué llamado por teléfono por el mismo Kaiser, se cree que no volverá a Bélgica. (Agencia Radio.)

LOS CHECOSLOVACOS

Ocupación del puente de Sizran.
Amsterdam, 1.º Dicen de Moscú que los checoslovacos consiguieron apoderarse del gran puente ferroviario de Sizran.

Impidieron a los guardias rojos, que ocupan la orilla derecha del Volga, hacer saltar el puente, y de este modo restablecieron las comunicaciones con el Extremo Oriente. (Agencia Radio.)

LA GUERRA AEREA

La aviación en el frente italiano.
Roma, 1.º La oficina del jefe de Estado Mayor de Marina comunica que la aviación británica y la marina italiana continúan atacando intensamente las líneas de la retaguardia austriaca en el frente albanés.

La escuadrilla británica bombardeó Ragoza los días 26 y 27, provocando incendios en los almacenes del ferrocarril de El Bassan.

Nuestros hidroaviones bombardearon el 28 y el 30 las instalaciones enemigas y trincheras vecinas al Monasterio de Ardenica. Los aviadores regresaron indemnes a sus bases. (Agencia Radio.)

LOS ITALIANOS

Lo que cuentan los prisioneros.
Roma, 2.º Dos soldados italianos prisioneros en la batalla de Grappa del pasado junio, escapados de su prisión, refieren que en los primeros días de la ofensiva austriaca velan desde Grappa a los batallones reducidos a 60 y 80 hombres, lo cual confirma las anteriores manifestaciones de un prisionero relativas a las inauditas pérdidas austriacas. (Agencia Radio.)

Cooperación de los socialistas con el Gobierno.
Roma, 1.º El diputado socialista Turati ha dirigido una carta al periódico *Avanti!*, declarando que permanecerá en la Comisión instituida para después de la guerra por el Presidente del Consejo, que ha llamado a participar en ella a los diputados socialistas oficiales.

La opinión de Turati es que no se puede abandonar el puesto designado a los representantes de las organizaciones proletarias.

Los periódicos comentan favorablemente la carta de Turati. (Agencia Radio.)

Los italianos en Bligny.
Roma, 1.º Como consecuencia del último avance del ejército italofrancés en dirección a Fismes, en el valle del Andre, la bandera italiana ondea nuevamente en Bligny, habiéndose hecho los honores correspondientes a los gloriosos héroes italianos caídos en el campo de batalla. (Agencia Radio.)

COMUNICACIONES OFICIALES

INGLATERRA
Una incursión afortunada.
Londres, 1.º Comunicado oficial inglés de la tarde:

La noche última realizamos con éxito una incursión en los alrededores de Lens.

Actividad de la artillería enemiga en el sector de Villers-Bretonneux y en las proximidades de Bucquoy, Merris y Meteren. (Agencia Radio.)

ITALIA
Acciones locales.
Coltano, 1.º Durante el día y noche de ayer tuvieron lugar en diferentes puntos del frente luchas locales. En el valle de Ledro, una de nuestras patrullas de reconocimiento se encontró con otra gran patrulla enemiga, librando combate con ella y haciéndola algunos prisioneros.

En el monte Corno (Vallarsa) y en Cornone, patrullas enemigas, después de una intensa preparación de artillería, trataron de aproximarse a nuestras líneas, siendo rechazadas sangrientamente por la vigilancia de nuestra defensas. (T. S. H.)

BALKANES
Los búlgaros, rechazados.
París, 2.º Parte oficial de Oriente.

Actividad de la artillería.

Al Este del Vardar fracasó completamente un ataque efectuado por un destacamento de asabó búlgaro contra las líneas británicas. Gran actividad de patrullas en la región de Skarak.

Frente serbio.—En la región al Oeste de Pogradeo el enemigo fué violentamente bombardeado en sus nuevas posiciones.

La aviación francesa lanzó una tonelada de

AUTOMOVILES CHANDLERS
MADRID. Goya, 67.
BILBAO. Viuda de Espalza, 40.
SANTANDER. Garage Sancho.

PEELE

HERMOSURA JUVENIL NATURAL

Se obtiene con los célebres preparados higiénicos «PEELE»

“LOTION PEELE”

Automasaje líquido,

tiene fama mundial por ser el único preparado verdaderamente que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis,

SIN PINTARLO

Ptas., 10 el frasco, y 6 medio frasco.

Frasco “Maria Guerrero,”

(tiene más del triple contenido del frasco de pesetas 10) Pesetas, 25.

“PERLOSE”

Preparado líquido, especialidad para cutis grasiento ó moreno. Da al cutis una tersura y belleza extraordinaria, blanquea transparentemente sin pintarlo, rejuvenece y refresca la piel de manera admirable Ptas., 12 el frasco, y 6 medio frasco.

“PEPINOLINE”

Preparado líquido, especialidad para cutis seco, á base del jugo de la raíz de pepinolo, que ejerce sobre el cutis efectos maravillosos, sin pintarlo. Ptas., 12 el frasco, y 6 medio frasco.

“LECHE DE ALMENDRAS”

es el preparado más ideal para dar al cutis instantáneamente blancura nacarada y distinguida. Pesetas 7 frasco de un cuarto de litro.

“CREMA CECILIA”

Vegetal. Blanquea instantáneamente el cutis de manera sorprendente sin perjudicarlo. Ptas., 10 el tarro.

“CEJASIL”

Hermosa los ojos por hacer crecer y aumentar las pestañas y cejas de manera sorprendente. (Inofensivo para la vista.) Ptas., 10 el frasco.

“BELOCULI”

Da á los ojos un brillo atractivo y fascinador. (Inofensivo para la vista.) Ptas., 10 la caja.

“CREMA VEGETAL”

Limpia y suaviza el cutis, evita y quita todas las impurezas, y debe usarse en vez de jabón, que tan perjudicial es para el cutis. Ptas., 10 el tarro, y 6 medio tarro.

“DEPILATORIO”

Es el único que destruye por completo la raíz del vello sin causar el menor daño, dejando una piel blanca y fina. Ptas., 10 el frasco, y 15 el frasco doble.

“BELFAM”

Preparado líquido para dar á los pechos hojos una firmeza ideal. Resultado seguro. Uso externo. Ptas., 7 el frasco.

“HIERBINA”

Vence radicalmente la obesidad, disolviendo las grasas por fricciones. Resultado seguro. Ptas., 15 el litro, y 6 el frasco de tercio litro.

ELIXIR VEGETAL

Contra el caído del pelo. Pesetas 6 el frasco.

“MANISOFT”

Preparado líquido que dejará las manchas blancas y aterciopeladas, prefiriéndolo muchas señoras á las cremas y pastas. Ptas., 7 el frasco.

POLVOS COLORETES

TINTURA

RON QUINA

ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS

ESENCIAS

AGUA DE COLONIA

JABONES

AGUA DE TOCADOR

de la marca “PEELE”

De venta en todas las Perfumerías, Farmacias Gayoso, Arenal, 2; Ceipol, Barquillo, 1; Victoria, Olózaga, 18, MADRID, y en la “CASA PEELE” Carrera de San Jerónimo, 40. MADRID Proveedora de la Real Casa.

CAMAS DORADAS

Dorado inglés inalterable, mil pesetas á quien pruebe lo contrario — Gran exposición. Fabrica y despacho: Cabeza, 24

AVISO

La Casa Central es la que MAS PAGA LAS

Papeletas del Monte

Postas, 7 y 9

DE INTERES

Los necesitados variarán de situación adquiriendo lotería en la cada día más afortunada Admón. n.º 10, de RITA SEANE, Mayor, núm. 37, Madrid. Se cumplimentan las cartitas.

LOTERIA NUM. 44

Espos y Mina, 11. Su administradora, J. Serrano, envía billetes á provincias para todos los sorteos.

GUARDAMUEBLES

EL MAS IMPORTANTE 19 y 21, Fuencarral, 19 y 21. Cayetano Polo y Hermanos

La Prensa

Empresa Anunciadora Carmen, 18, primero.

Sociedad Anónima

“Talleres de Guernica” Guernica (Vizcaya) FUNDICION DE HIERRO Y METALES

Fabricación de máquinas-herramientas de todas clases.

PLATOS UNIVERSALES (con real patente de introducción). Maquinaria para la industria conservera (prensas, engomadoras, pestajadoras, cerradoras, etc.). Escariladores, brocas, calibres, piezas de recambio, etc. Catálogos y presupuestos, gratis.

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. L. VASCONGADA

CASA SUIZA, dedicándose á la exportación de todos los productos suizos, especialmente

Maquinaria de toda clase, herramientas para trabajar la madera y el metal, aparatos y material eléctrico, etc., etc.,

se ofrece para la compra de cualquier artículo para la cuenta de Casas españolas, en comisión ó por propia cuenta. Sirvanse dirigir las preguntas, que serán estudiadas con la mayor atención, á

F. J. WYSS, TALACKER, N.º 48, ZURICH (SUIZA)

Referencias de primer orden.—Correspondencia en español.

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris.



De venta en todas las farmacias y droguerías.

CAMAS DORADAS

1.º casa en España ÚNICA FABRICA QUE RECIBE ESTE NOMBRE

Platillos.—Espos y Mina, 5.

CAFES

Y TES de todas clases. CHOCOLATES elaborados á brazo. PLAZA SANTA ANA, 12.

Sociedad Anónima

“Talleres de Guernica” Guernica (Vizcaya) FUNDICION DE HIERRO Y METALES

Fabricación de máquinas-herramientas de todas clases.

PLATOS UNIVERSALES (con real patente de introducción). Maquinaria para la industria conservera (prensas, engomadoras, pestajadoras, cerradoras, etc.). Escariladores, brocas, calibres, piezas de recambio, etc. Catálogos y presupuestos, gratis.

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. L. VASCONGADA

GRAN FABRICA DE YESOS PUROS

LA VASCONGADA

CAPITAL: 750.000 PESETAS Ferrocarril propiedad de la Sociedad.

Fabricación en Vallecas Dep.º y muelles en Madrid Pacifico, 75. F. C. Vallecas.—Cartera. Teléfono 1.895.

PRECIOS: 600 kilos de yeso negro corriente... 10 1.º id. id. id. especial... 12 Un quintal de yeso blanco... 1,50 Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.

OFICINAS ADMINISTRATIVAS—Peligros, 3, ENTRº

TELEFONO 2.931

ASMA

Curación segura y radical con los Cigarrillos ESPIC. Exigir la firma J. ESPIC sobre cada Cigarrillo.

Sociedad General de Anuncios

MONTERA 19.

Para los pedidos al Establecimiento, diríjase al administrador: Caridad Martín, Bargas (Toledo). Temporada oficial: 1.º junio á 30 septiembre. Coche diario de Toledo al Establecimiento. Sets kilómetros de recorrido.

DIABETES Curación radical con las aguas del manantial **VENTA DEL HOYO (TOLEDO)** analizadas por el doctor DON SANTIAGO RAMON Y CAJAL. DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA EN 1918. DE VENTA EN EL DEPÓSITO: Pérez Martín y Compañía ALCALA, 9 Y EN TODAS LAS FARMACIAS

NEUMÁTICOS GOODRICH GARANTIZADOS NUEVOS TODAS DIMENSIONES. Diríjase: Benazet, Delegado Sociedad Goodrich. «La Carranzana», Espos y Mina, 4 y 6. Madrid.

ANEMIA DEBILIDAD Verdadero HIERRO QUEVENNE El más activo y económico, el único inalterable.—Exigir el Verdadero, 14, R. Drouot-Arta, París. **ACADEMIA DE MAZAS** Preparatoria para el ingreso en las Escuelas de Ingenieros y Arquitectos. CALLE DE VALVERDE, NUMERO 22, MADRID. Preparación por secciones independientes, para ingresar en las Escuelas de Minas, Caminos, Industriales y Arquitectura.—Internado especial para veinte alumnos.—Pídanse reglamentos y programas al Director, D. Alejandro de Mazas y Mardomingo.—Alumnos ingresados por esta Academia, desde su fundación, en las diferentes Escuelas, 868.

ALHAJAS BRILLANTES, PERLAS, ORO, PLATA Y PLATINO SE PAGAN COMO EN NINGUNA PARTE.—VENTA DE BANDERAS, CUBIERTOS, VASILLAS Y VARIOS OBJETOS PLATA DE LEY AL PESO.—FERNANDEZ Y VEIGA ESPARTEROS, 16 y 18. Teléfono 2.529.—MADRID. **VAPORES DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª** DE CADIZ. SERVICIO QUINCENAL FIJO A Canarias, Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos. SERVICIO MENSUAL AL Brasil, Uruguay y Argentina. Los vapores de esta Sociedad están dotados de telegrafía sin hilos, de todos los adelantos y comodidades para la navegación. INFORMAR SUS ARMADORES: PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, CADIZ

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid Esta Sociedad saca á concurso el suministro de los piensos para el ganado de la misma: PAJA DE TRIGO 45.000 kilos mensuales á partir del día 16 de septiembre próximo, y por término de un año. El contratista de este servicio será preferido para adquirir los estiércoles que se produzcan en las Cuadras Centrales. AVENA..... 15.000 kilos Mensuales á partir del próximo día 1.º de octubre, y por término de un año. CEBADA..... 12.000 — Mensuales á entregar en los primeros días de los meses de noviembre, diciembre, enero, febrero y marzo próximos, ó sean 25.000 kilos en total. CENTENO..... 12.000 — MABAS..... 5.000 — Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto para cuantos deseen enterarse de ellas, todos los días laborables de once á trece y diecisiete á diecinueve en las Oficinas de esta Sociedad, Paseo de los Pontones, núm. 2, hasta el día 8 del próximo mes de agosto.

REPRESENTANTES ganarán buenas comisiones trabajando género de fácil venta por su economía. Deseo detallar al por menor bollos, bolsos y cadenas para caballeros y señoras, en plaza de ley garantizada, en todos los domicilios, cafés, etc., etc. Quien solicite la representación abonará contra reembolso, el recibir paquete postal, á razón de 25 céntimos gramo, el peso neto del muestrario, el que no podrá ser menor á 100, 250 y 500 pesetas en pueblos, cabezas de partido y capitales de provincia, respectivamente; de esta manera podrá apreciar las clases y tipos, para luego hacer los pedidos con arreglo al deseo de la plaza. Inútil escribir sin amoldarse á estas condiciones.—Diríjase á D. Eduardo Lina Tomás, PALMA DE MAYORCA. NOTA. Al representante que después de haber recibido el muestrario no le conviniere, podrá devolverlo contra reembolso descontando el cinco por ciento del valor de la factura.

La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Ms.	Trimestra.	Semestra.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias y Portugal.....	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía.....	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Muto, sobres monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.

DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA La Administrativa, á Arenal, núm. 1. La de Redacción, á Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 103.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

CATARROS antiguos y recientes **TOSES, BRONQUITIS** CURADOS RADICALMENTE por la **Solución Pautauberge** que procura PULMONES ROBUSTOS. PROPIETARIA de la TUBERCULOSIS. L. PAUTAUERGE, COGNAC-LEZ-TOURNAI.

REUMATISMOS GRIPPES JAQUECAS NEURALGIAS DOLORES DE MUELAS

RHODINE

(Eter acetilico del acido ortoortobenzolico)

EN TUBOS DE 20 COMPRIMIDOS DE 1/4 GRAMO

DE LA SOCIÉTÉ CHIMIQUE des USINES du RHÔNE - PARIS

De venta en FARMACIAS, DROGUERIAS

PUBLICIDAD ECONOMICA

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de “La Correspondencia de España” Arenal, número 1.

CINCO céntimos por palabra :— Cada anuncio pagará DIEZ céntimos por impuesto al Tesoro

ALMONEDAS Almoneda verdad. Comedor, despacho, armarios luna roperos, manoplas, stores, cómoda piedra mármol, lavabos, bureau, gabinete, espejos, relojes, camas, perchero, armario caballero, mecadoras, muchos más. Urg. Fuencarral, 108, entresuelo.

COMPRAS Y VENTAS Bombas Centrifugas-pistón vapor, para desagües, agotamientos, salinas, etc. Instalaciones, riegos, motores, tuberías, etc. Todo de ocasión. Guillermo Herrera, Almería.

ALQUILERES Alquiler cuartos espacioso exteriores, soleados, 30 pesetas. Fonzano, 51.

CONSULTAS Partos, matriz, esterilidad, embarazo, Jardines, 35, doctor M. Diez-doca, tres-seis.

Rayos X. Reconocimientos, cinco pesetas. Reconocimientos estómago. Especialista en enfermedades gripales. Consulta particular. Corredera Baja, 5.

Lupias y quistes desaparecen al aplicar los parches Vilamada, no reproducen ni queda señal. Farmacia Gayoso, Arenal, 2. Remítase por correo al recibo de 15 pesetas.

ESPECIFICOS Proprietarios! Luces fachada reglamentarias. Serrano, Coladero, Coladero, 3, teléfono 100 M.

Antes de comprar espejillos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia.

ENSEÑANZA Inglés, Alemán, Francés, Ruso. Lecciones particulares cinco pesetas mensuales. Traducciones. Jesús Valle, 27.

OFERTAS Y DEMANDAS Dentista oficial, veinte años práctica; dentaduras, cuatro pesetas diente. Enseña aspirantes nuevos sistemas, sin paladar, de doble presión, que evita la caída del aparato; por este sistema reformo las que se caen. Hortaleza, 65, frente á Gravina.

May de fuerza examine usted la fuerza incomparable, el exacto parecido de nuestras ampliaciones y afirmará son las más artísticas y económicas.—Roca, fotógrafo.—Tetuán, 20.

Oficial gaseosas, falta. General Martínez Campos, 5.

PERDIDAS Pérdida kilométrica segunda clase, 10.000 kilómetros. Gratifican: José Moreno. Fonzano, 57.

TRASPASOS Por imposibilidad atenderla, traspaso fotografía, muy bien situada. Detalles: Segovia, 8, portera.